IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro
á la llegada de los Paquetes

ANO VIII
BUENOS AIRES, DOMINGO 23 DE MAYO DE 1869
NUM. 116

ALMANAQUE

HOY 23—LA SANTISIMA TRINIDAD Titular de la Santa Iglesia Catedral.—Santos Desiderio obispo y Vicente presvitero.
MAÑANA 24—Santos Robustiano mártir y Florencio confesor.

VARIEDADES

La ciencia

La fuerza calorífica del sol—Su medida—Estudio sobre la velocidad de las corrientes aéreas—El para-rayos de Cherburg—Unidad de composicion de los seres vivientes—Teorias de Mr. Durand (de Crois)—Confusion de los disecadores—El prisma de Nicol sustituido—Centésimo aniversario de la caida del aereólito Sucé—El latigazo de Mr. Marcou—Nombramiento de Mr. Deshagas.

El origen del calor del sol preocupa vivamente en este momento á la academia de ciencias; nosotros, sin embargo, nos atrevemos á dudar que á pesar de las maravillas del análisis espectral, se llegue á penetrar el secreto en este punto tan curioso del organismo del mundo. Cuando se vé lo que hay de mecánico en la formacion del hombre, hay motivos para suponer que el foco solar es sencillo, hasta el punto de prestarse á la anatomia fisica, cuando no se le conoce mas que para aprovecharse á respetuosa distancia.

Por nuestra parte, nos limitaremos modestamente á ensayar las medidas de las variaciones aparentes de la fuerza radiante del astro.

Nos abstendremos, sin embargo, de atribuirla á oscilaciones en la energia de las acciones manifestadas en la superficie.

Fieles al método natural, nosotros atribuimos la mayor parte de este efecto á diferencias en la trasparencia del mismo medio celeste, porque el poder regular del universo no ha podido esponer la existencia de los soles á vicisitudes tan grandes. Todo debe estar organizado para que la luz de lo alto se produzca regularmente y sin esfuerzos mayores q' los que un hombre necesitaria practicar para respirar un aire puro.

De cualquier manera la temperatura extraordinaria que Mr. Tissandier y yo hemos observado á 900 metros de altura en nuestra ascension de 7 de febrero último prueba claramente que el sol es muy espléndido este año. Pero si se pára la atencion en la elevacion de la temperatura média, no sorprenderá ni se nos acusará de haber leido una cifra por otra, se endontrará, si una esplicacion naturalisima de la no acostumbrada dulzura del invierno,

Diremos a mismo tiempo que nosotros habiamos presentido esta bella esperiencia antes de tener la satisfaccion de practicarla por nosotros mismos, y los lectores de nuestra *Revista de ciencias* pueden convencerse fácilmente si quieren tomarse la molestia de de volver á leer lo que con este objeto hemos escrito. Esto puede á lo menos servir para mostrar cuan necesario es tomar medidas directas para estudiar este elemento fundamental de toda fisica atmosférica grave.

Antes de nuestra partida, Mr. Tissandier y yo, escribimos á Mr. Aguillar, director del observatorio nacional de Madrid participándole nuestros proyectos de medidas thérmicas. Este sábio se apresuró á escribirnos que aprobaba nuestro plan, y á anunciarnos que iba á establecer esperiencias comparativas à fin de comparar las nuestras. El instrumento que hemos construido y del cual hemos podido servirnos en nuestra última ascension, será modificado con la forma mas afortunada, merced á las ingeniosas sugestiones de sabio astronomo madrileño.

Consistirá como anteriormente, en una bola de cobre muy delgada ennegrecida interior y exteriormente: pero en cuya cavidad interior se habrá verificado el vacio que es conductor del calórico. De este procedimiento resultará que el termómetro ennegrecido que se encuentra situado en el centro del aparato y que está dividido en décimas de grado, adquirirá muy rápidamente si se le espone al sol, un exeso notable de temperatura. Nosotros le daremos el nombre de «hiliothermómetro», para distinguirlo del instrumento análogo el «pirheliómetro» de Mr. Pouillet con el cual presenta visibles diferencias bastan á justificar el cambio de nombre que proponemos á los fisicos.. Habiéndonos parecido sujeto á errores graves, por su lentitud, el método de observacion empleado hasta hoy y con el cual han podido satisfacerse los deseos, nosotros nos proponemos aumentar tanto como sea posible la rapidez de la impresion térmica á fin de disminuir el tiempo que es necesario dejar el instrumento expuesto á los rayos del sol para obtener un efecto apreciable, por que la trasparencia del aire esperimenta tantas variaciones en el tiempo que dura una observacion electrica en el «pirheliómetro de Mr. Pouillet, que parece imposible llegar á la medida del calor del sol por camino tan lento.

Nos tomaremos la libertad de llamar la atencion de nuestros lectores sobre otros resultados de nuestra vertiginosa escursion aérea. Hemos demostrado claramente cuán lejos estan los fisicos oficiales de presentir la celeridad enorme que deben tener las corrientes aéreas en las revoluciones atmosféricas en comparacion de las cuales es un suave vientecillo el viento del 7 de Febrero.

El señor mariscal Niel ha señalado un hecho curioso en la última sesion de la academia de ciencias; los almacenes de pólvora de los fuertes y baterias de la mar en la rada de Cherburgo, situados en las casamatas del piso bajo no se han resguardado con para-rayos y aunque frecuentemente caen rayos en la rada, no ha sucedido accidente alguno. Sin embargo, se ha visto precipitarse el fluido eléctrico en Maus bajo la forma de globos, sobre los almacenes de pólvora que como los de Bethune estaban provistos de los para-rayos reglamentarios. Esta circunstancia no puede esplicarse, pregunta el ministro con muy buen sentido, por la proximidad del mar que conduce la electricidad mejor que la mamposteria de las casamatas en donde la pólvora está encerrada? ¿No será preciso deducir de estos hechos que en algunas ocasiones no deben prodigarse los para rayos ciegamente y sin inteligencia?

Mr. Huxley, ilustre naturalista inglés acaba de publicar en la *Forth nightly Rewiew* un notable artículo sobre la unidad orgánica de les séres vivientes. En la estructura anatómica de los mas complicados asi como en la de los mas simples, se encuentra constantemente el mismo elemento, cuyo agrupamiento diferente parece haber producido los diversos órganos. No es en la intimidad de la sustancia en lo que la niña difiere de la flor con que se adorna, en lo que el carnero se separa de la yerba que pace, sino en la agregacion de eso que nosotros hemos llamado la *molécula vital* hace ya muchos años. Elevándose á esta punto de vista al cual conduce fatalmente el ánalisis micrográfico, llegase á preguntar si cada una de estas particulas vivientes no goza de su personalidad, de su individualidad tan bien caracterizada como la de los diversos séres que forman una nacion.

Quien sabe si las moléculas de sangre, para elejir un ejemplo empleado por Mr. Huxley, no son como una especie de peces digiriendo el fluido en que nadan. Se piensan involuntariamente en las teorias notables y poco notadas que Mr. Durand (de Gros) ha espuesto en recientes publicaciones sobre las cuales llamamos la atencion de nuestros lectores. ¿Es esto decir que la personalidad moral desaparece? ¿Nuestro yo estaria dividido en particulas por que cada una de las partes de nuestro todo fuera por decirlo asi un ser viviente á su manera? De ningun modo por que el conjunto resultante del agrupamiento de las partes no reside en ninguna de las mismas partes. Forma y constituye eso que se pudiera llamar una realidad de órden superior, formada por fuerzas independientes de las que rigen la actividad de cada uno de esos seres pequeños.

Es necesario estar ofuscado por el espiritu de sistema para no ver que el animal es *un todo indivisible*, que el perro menos una pata que se le acaba de cortar se modifica por reaccion necesaria en todo su ser, que el animal no se despedaza viviendo, ni se martiriza sin que dé otro resultado. Menos falsos eran los magos de la China que buscaban el bálzamo de la larga vida que los disecadores tan comunes en la alta enseñanza médica del colegio de Francia. Trabajo curioso seria ver las contradicciones á que llegan estos sangrientos sofistas siempre que elevan su escalpelo en la carne viva. En vano ridiculizan la afectada sensibilidad de los que abogan por los perros y los gatos que ellos martirizan: ¿Que han encontrado, que han descubierto que no se hubiera encontrado y descubierto con el auxilio de la observacion paciente, buscando la curacion en vez de proponerse matar atormentando friamente con horrible torturas á animales superiores, cercanos al hombre?

Enérgicas reclamaciones se han dirigido inútilmente contra esas esperiencias horribles por plumas mas elocuentes y mas autorizadas que la nuestra. Renovemos sin embargo esta protesta en nombre de la verdadera ciencia; no tememos el condenar en nombre de la filantropia universal, ese charlatanismo sanguinario.

Mr. Jamin, sábio profesor de Sorbona, ha encontrado el medio de reemplazar el prisma de Nicol, instrumento bastante dificil de construir apesar de haberlo simplificado Mr. Touceult, y de muy frecuente uso en el estudio de la alta optica. En vez de emplear dos prismas de espato unidos, Mr. Jaimen coloca una simple lámina convenientemente inclinada en el interior de un tubo terminando por dos vidrios planos y relleno de sulfuro de carbono. Los prácticos no tardaran en apreciar la importancia de esta innovacion en el instrumento destinado á pracurar á la luz sus propiedades estrañas.

Si damos crédito á la coleccion de la «Memoria de la Academia de Ciencias» en el mes de Febrero de 1769 se verificó la caida del aereolito de Susé, acontecimiento que ha escitado tanta incredulidad y dado lugar á los razonamientos mas estraños. Aunque la etiqueta del museo de historia natural, donde el areolito figura, lleva la milesima 1758, aprovechemos la ocasion para recordar á los sabios oficiales la vuelta de este centenario. En un siglo cuanto ha progresado esta teoria vital! ¿Que habrá sucedido cuando llegue el segundo centenario?

Pero nosotros seriamos culpables si abandonasemos este objeto sin manifestar los esfuerzos practicados por Mr. Daubrée para dar á su bella coleccion una organizacion digna de la Francia. Nosotros aconsejaremos á nuestros lectores que visiten la magnifica estanteria que se ostenta en medio de la galeria mineralógica para convencerse de que nada exageramos al esperar inmensos resultados de esta ciencia todavia naciente.

Mr. Marcou intrépido viajero á quien se debe la esploracion de una parte de las montañas Roquenses (América septentrional) ha proporcionado á Francia algo mas precioso que los minerales de la Sonora y la Nevada: el espiritu americano que él ha sabido unir á la delicadeza francesa. Independiente por carácter y por posicion, Mr. Marcou ha comenzado una cruzada contra los sábios oficiales cuyas debilidades descubre. Tenemos á la vista el primer folleto de esta publicacion de la cual pensamos sacar libremente muchas revelaciones curiosas. El autor que quiera redactar una *Linterna científica* no tendrá mas que seguir el camino trazado por Mr. Marcou para hacer muchos servicios á Francia.

Tributemos sin embargo justicia al Instituto y al «Jardin de plantas» que acaban de dar un testimonio de su verdadero espiritu liberal proponiendo ambos á Mr. Deshayes para que suceda en su cargo á Mr. Lacares Duthiers. Poco conocido del público, no habiendo jamas aceptado ni pretendido el desempeño de ningun empleo público, este sábio laborioso y modesto es sencillamente una de las glorias de la Francia. Esto sucederá, segun parece, merced á la recomendacion del ilustre Agassiz quien deberá tanto como á su mérito la recompensa inesperada de sus largos trabajos. La cátedra del museo no podia recaer en persona mas digna. Con algunas cosas semejantes la alta enseñanza no podrá menos de abandonar el camino por donde se ha arrastrado por espacio de tanto tiempo.

W. de Jouvielle.

Cortes Españolas

SESION DEL 12 DE ABRIL DE 1869

Discurso del Canónigo Manterola y réplica de Emilio Castelar

El *Sr Manterola*:—Mi amigo el señor Ortiz de Zárate ha tenido la bondad de cederme la palabra; perdónele la Cámara este desacierto, mientras yo le tributo del fondo de mi alma el homenaje de mi gratitud.

Señores Diputados: se ha dicho que estamos en el caos; yo no soy pesimista, y creo que estamos al borde del caos; que el proyecto de Constitucion es la pendiente por donde podemos precipitarnos, y que algunos de los discursos que se han pronunciado en contra con el móvil poderoso que nos empuja hacia ese caos.

Yo os debo toda la verdad: por eso declaro que he oido con el corazon profundamente lastimado y hecho pedazos, terribles cargos dirigidos á la Iglesia Católica, á quien debo vendicar y para quien es toda la sangre de mis venas y toda la energia de mi espiritu: y despues estudiando el proyecto de la comision, procuraré demostrar que su obra es mezquina para el gran pueblo español: ocupándome al mismo tiempo de los principios espuestos por el señor Castelar y sus compañeros, si bien cuidaré mucho de respetar sus personas.

Dijo el señor Castelar que la Iglesia católica ha maldecido la ciencia y el liberalismo que su intolerancia era la verdadera causa de nuestra pobreza é insignificancia ante la Europa. Y como condensado en un foco de luz todos los rayos para que vieran con mas viveza nos presentó la figura del gran Vicente Ferrer cubierta de lodo su frente, tratándo de arrancar una de las glorias mas ilustres de la católica España.

Pues bien yo condensaré mi discurso en esta parte rechazando los cargos del seños Castelar al demostraros q' la Iglesia católica favorece y sostiene la razon las conquistas de las ciencias y los progresos de la civilizacion verdadera.

Considera el señor Castelar vinculados estos principios en la revolucion francesa. ¡Grande error señores mios! Antes que la revolucion francesa proclamara esos principios, ya habia dicho la Iglesia: «libertad, igualdad, fraternidad,» no se habia anunciado la reforma protestante, y ya el catolicismo habia difundido por el orbe entero las luces de civilizacion.

Por consiguiente, resulta demostrado que la Iglesia católica no ha maldecido la revolucion francesa, ni la proclamacion de los principios de libertad, igualdad y fraternidad la ha condenado por otros motivos de que me ocuparé mas adelante. Ni tampoco es cierto que estendiendo la Iglesia católica su anatema á los pueblos católicos, haya condenado las constituciones Belga é Inglesa. Pero de esto tambien trataré en otro discurso.

Sin embargo, decia el señor Castelar que al menos es cierto que la intolerancia personificada en San Vicente Ferrer, convirtió la cátedra del Espiritu Santo en tribuna fratricida, puesto que á consecuencia de sus predicaciones fueron asesinados 3,000 judios en la ciudad de Toledo.

Creo que el proyecto de constitucion no es bastante católico. Procedo siempre de la salvedad de que reconozco que los señores de la comision son tan católicos como yo; pero las obras humanas no pueden ser perfectas. Yo, ni soy esclavo de la monarquia, ni partidario fanático de la república; pero la forma de gobierno es muy secundaria para mi, cuando se trata del catolicismo, y desde este punto de vista diré que el proyecto no me satisface: Dicen en el preámbulo sus dignos autores:

En el titulo 2°, de los poderes públicos, articulo 32, se dice, «Todos los poderes emanan de la nacion.»

Esto no es exacto. Sé lo que se ha querido significar al redactar esa frase, porque sé que hay entre vosotros muy buenos canonistas pero no habeis empleado la fórmula precisa de vuestro pensamiento. «Todos los poderes emanan del estado.» Esto puede decirse en Inglaterra, en que el gefe del Estado lo es al propio tiempo de la iglesia: sé que no hablais mas que de la parte civil; pero os llamo la atencion sobre esto para que subsaneis cualquiera mala inteligencia. Y es tanto mas conveniente que este articulo se redacte con toda exactitud y claridad, cuanto que esplicada le soberania nacional en el sentido anti-católico que puede hacerse, se falsean por su base todos los derechos individuales que tanto interés mostrais en proclamar.

Yo soy apasionado partidario de todas las libertades, absolutamente de todas; pero ¿qué quereis que os diga? no puedo resignarme á admitir una sola libertad absoluta. Yo, discipulo poco aprovechado en la escuela católica, no he recibido todavia mi primera leccion en la politica: por eso voy examinando el proyecto principalmente bajo el punto de vista católico.

La libertad absoluta del pensamiento es un absurdo, y la de trasmitirle, igualmente otro absurdo.

El entendimiento no tiene libertad absoluta en el órden lógico, porque por la esencia de su ser necesita verse obligado á aceptar la verdad cuando se le demuestra con toda evidencia y no puede aceptar el error como el error.

Aun cuando me he propuesto, siguiendo el consejo del señor Moret, el examinar este proyecto, no segun la letra que mata, sino segun el espiritu que vivifica, no puedo prescindir de llamar la atencion sobre los articulos 20 y 21.

Dice el articulo 20:

«La nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la religion católica.»

Esto no està bien; es muy frio para una nacion tan ardientemente católica como la española. Yo se que implicitamente se consigna en el articulo lo que deseo; pero ¿tan de prisa estaba la comision, que no podia decir esplicitamente lo que dice solo de un modo implicito?

El señor Rios Rosas, dignisimo individuo de la comision, dijo en su discurso. (Leyó el párrafo en que manifestaba que habiéndose despojado al clero de sus bienes no podia menos de indemnizársele, y siguió diciendo:)

Perfectamente; no puede decirse mejor; yo tal vez no me hubiese atrevido á tanto; y de ello resulta que el Estado tiene una carga de justicia que cumplir; el Estado es el deudor y el acreedor es el clero: Entiéndanlo asi los que al proclamar la separacion de la iglesia y del Estado quieren retirarle toda dotacion. Eso no podia ser en ningun caso, por que aun cuando el Estado fuese ateo, no debia ser nunca tramposo.

La nacion se obliga. «No; la nacion está obligada desde el momento en que se apoderó de los bienes del clero; obligacion que sancionó despues en el concordato, cuando se comprometió á dar al clero 200 millones en compensacion de millares de millones que le fueron arrebatados.

Pero si me satisface poco la redaccion de este articulo, todavia me satisface menos la del que sigue, y en que se dice:

«El ejercicio público ó privado de cualquiera otro culto queda garantido á todos los estranjeros residentes en España, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.»

Si algunos españoles profesaren otra religion que la católica, es aplicable á los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.

Discurramos con calma. España, este es el hecho, y los hechos se aceptan como son en si, no como se quiere que sean; España ha sido católica, aqui no se profesa públicamente otro culto; pero si este proyecto llega á ser Constitucion definitiva del pais, podrán venir aqui todas las religiones con sus sacrificios, aunque sean de sangre humana. *(Rumores)* De intento he acudido á lo más fuerte, á eso que rechazais, pero sin derecho, puesto que decis que admitis todos los cultos, aunque por otra parte trateis de legislar lo que decis que es ilegislable, poniéndole la limitacion de las reglas de la moral universal y del derecho. Viene aqui un mahometano y toma muchas mujeres. (*Risas;*) á la vez un español abandona la suya legitima y se casa con otra ¿qué se hace? ¿Perseguirle ante los tribunales?—¿Cómo, si en virtud de su nueva religion ya no le alcanza? Y se levantarán nuevos templos á mentidas deidades y nuevas pagodas á los dioses ¿y en virtud de qué derecho os opondreis á que tanta aberracion se lleve á cabo en España? ¿En virtud de qué principio se ha llamado honrada la teoria del ateismo? ¿Quién es el juez que aplica las leyes de esa moral universal que aqui se ha proclamado? ¿Qué principios son esos que á cada paso os teneis que contradecir?

Cuando decia ha poco q'no comprendia la intolerancia del protestantismo, crei ver signos de asentimiento en el señor Castelar. Pues bien: ¿no es intolerancia lo que se hace con un pobre pagano ó un desgraciado mormón? Yo he oido decir á un señor diputado que la nueva democracia ha nacido bajo la maldicion de todos los cultos. ¿Como vosotros en nombre de la democracia predicais la libertad de cultos? La moral universal es una brillante utopia como esas seductoras ampollas de jabon. La verdad es que nos hemos alejado de Dios, y de ahi el ateismo teórico reducido á la práctica, esa moral universal sin ningun culto.

¿Pues no se decia que el catolicismo habia muerto en la conciencia del pueblo español, y hasta se añadió, para que no quedára duda de la estension que queria dar el orador á su razonamiento, que estaba muerto en el pueblo vascongado? No, el catolicismo no ha muerto: no puede haber muerto cuando Inglaterra va á reconciliarse con Roma, cuando el Oriente ha sentido de nuevo la inspiracion católica al eco dulcisimo de la voz de Pio IX.

¡Decir que ha muerto el catolicismo por que en España hay algunas defecciones! ¡Decir que ha muerto el catolicismo cuando va á celebrar un concilio ecuménico, en que España reconquistará sus antiguas glorias contribuyendo á la salvacion del mundo!

No, el catolicismo no ha muerto ni en España ni en el pueblo vascongado. Tal vez los hombres de fé débil podrian decir que estaban para morir á fines del siglo pasado, pero ahora no hay siquiera el motivo que habia entonces para creerlo. Y ya que el principio de este discurso se lo ofrecí al señor Castelar, voy á decirlo por que la iglesia condenó la revolucion francesa. Cuando la Francia, señores mios, contemplaba asombrada que se conducia en triunfo, entre vitores y aplausos, una prostituta dándole el nombre de la diosa Razon, cuando se dijo en la asamblea que por primera vez habia resonado en las bovédas de nuestra señora de Paris el acento de la verdad, porque aquel pueblo no podia adorar mas que la diosa Razon; cuando la Francia espulsó á Dios de su seno, ¡que locura señores! y cuando fué menester que el mes de Junio de 1794, Robespierre propusiera que el parlamento decretára la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, por que me preguntais la razon de que la iglesia católica condenase la revolucion francesa?

Concluyo, pues, dirijiéndome á los señores de la comision para decirles que yo quisiera que se convenciesen de que las limitaciones de las leyes de la moral no son convenientes para sostener el órden público. Yo quisiera que todos vosotros vierais lo que vais á hacer, y no creyera lo que no pueden reproducirse entre nosotros aquellos males. El hecho de ayea en Francia puede reproducirse hoy; en Chilca, poblacion del Perú, en 1850, en un pueblo cristiano, se construyó un idole, se creó un nuevo sacerdocio, y se le ofrecieron victimas que yo no puedo describir. Esto sucedió en un pueblo cristiano, hace poco tiempo. Ved lo que es España con la unidad religiosa, y ved lo que será con la libertad de cultos.

Si á trueque de unos buenos materiales que no vendrán, se arroja este pais en los descarnados brazos del libre cultismo, entonces, abandonado de Dios, perecerá por completo; su nombre desaparecerá del lado del de las otras naciones civilizadas, y caerá en una profunda fosa sobre la cual pueda ponerse este epitafio:

«Aqui yace un pueblo apóstata que renegó de los bienes eternos por alcanzar los temporales, y se quedó sin estos despues de haber perdido aquellos.»

He dicho.

Cantestacion del Sr. Castelar.

El Sr. CASTELAR: Señores diputados: gran desgracia para mí, y mayor aun para las Córtes, verme forzado por deberes superiores á mi voluntad, por deberes de cortesia, á ocupar casi todas las tardes su attencion. Yo espero que las Córtes me perdonarán, y que no atribuirán tan largos y continuados discursos á mi intemperancia de palabra. Prometo solemnemente no volver á hablar en mucho tiempo, y en especialidad en el debate sobre la totalidad.

Decia el ilustre señor Rios Rosas, con la autoridad que le dan palabra, talento, elocuencia, y carácter, que dudaba si tenía derecho á darme consejos. No solo tiene derecho, sino el deber de aconsejar á un principiante, de aconsejar á un jóven. El dia en que el señor Rios Rosas me aconsejó que no tratase con aspereza á la Iglesia, una gran duda heló mi alma; dudaba yo de si habia sido justo; dudaba, sobre todo, de si habia sido prudente.

Yo entonces, no ataqué ninguna creencia, no ataqué ningun culto. Dije que la Iglesia, organizada como un poder del Estado, no puede dejar de traernos grandes perturbaciones, porque en su afan de avasallar la autoridad civil con su criterio de autoridad absoluta y reservada, amenaza constantemente á todos los derechos.

Si alguna duda pudiérais tener, señores, y si algun remordimiento pudiera yo tener, los han desvanecido las palabras del señor Manterola. S. S., con la autoridad que le dan su ciencia, sus virtudes, su alta representacion en la iglesia, su altísima representacion en esta Cámara, nos ha revelado cual es el criterio del clero sobre el derecho modermo, sobre la soberania nacional, sobre la tolerancia religiosa y sobre el porvenir de las naciones.

Si no habeis encontrado todo lo que yo decia; si no habeis visto que reprueba el derecho civil, que reprueba nuestra conciencia, que reprueba nuestra politica, yo confieso que en mi primer discurso me engañaba, y yo de todo corazon me arrepiento. Pero el señor Manterola ha empleado toda esta tarde en firmar y confirmar mis palabras. ¿No nos ha dicho que combate la soberania nacional porque no se cuenta en esa fórmula con la soberania de la iglesia? ¿No habeis visto que despues de tantos cataclismos, despues de la conclusion de las guerras religiosas, despues del advenimiento de tantos Estados laicos, la iglesia conserva el criterio de Gregorio III, y cree que todos los poderes civiles son una usurpacion de su poder soberano?

Nadie como yo aplaude que el señor Manterola y el señor obispo de Jaen y el señor Bardenal de Santiago estén aqui presentes; yo creo que esta cámara no seria la espresion del pais si no estuvieran en ella los que guardan nuestras antiguas creencias, los que dirijen la moral de nuestras familias. Yo los trato, yo los considero con especial veneracion por su edad, por su altisimo ministerio, por sus escepcionales talentos. Consagrado desde niño al cultivo de las ideas puras, me duele vivir en el seno de una sociedad entregada demasiado al culto de la materia, y de la industria; yo creo; yo he creido siempre que en la levadura de la vida moderna debe entrar algo de infinito algo de divino.

Creo mas; hago una concesion mayor á los sacerdotes del espiritu, la libertad rompe los lazos materiales. Y á medida que los lazos materiales se rompen, necesita que los sustituya fuertes lazos morales. No puede vivir el de echo sin el deber.

No puede vivir una sociedad libremente, si no hay en ella sobre los deberes impuestos por la autoridad civil otros deberes impuestos por nuestra propia conciencia. Cuando he ido á los pueblos esclavos no he visto bien practiuada la fiesta del domingo. El domingo en los pueblos esclavos se parece á una saturnal pagana, en cambio lo he visto celebrado con severidad estraordinaria, casi cenovitica, en los dos pueblos libres que he visitado en mi larga peregrinacion por Europa en Inglaterra y en Suiza.

¿Y de que depende esto? depende de q' la libertad ha creado costumbres severas y de que estas costumbres se han enrojecido en la conciencia y se han fortificado en la voluntad, porque allí el espiritu, la razon y no la fuerza: engendran la fé.

Es tan dificil de comprender esto, que un principe ruso, me disputaba muy sériamente cuando estábamos en Ginebra, que en Nueva York hay menos libertad que en San Petersburgo, porque en Nueva York no se le permitia siendo él muy músico, tocar su violin en Domingo.

La libertad relijiosa, la separacion de la iglesia y del estado, engendran en el gran principio sobre el cual debe descansar toda moralidad la aceptacion, voluntaria de una fé religiosa, filosofica ó moral impuesta soberanamente por la razon á la vida. Ya lo dijo San Pablo «Nihil tan voluntarium quan Religio» Ya lo dijo Tertuliano «Non est religionis cogere Religionum» «*N*ada, señores tan voluntario como la religion» No es propia de la fé religiosa apelar para imponerse en la conciencia á fuerzas coercitivas»

¿Y que ha estado exigiendo el señor Manterola en los ilustres individuos de la comision durante su largo discurso? Que no puede ser español, que no puede ser ciudadano, que no puedo aspirar á las altas magistraturas del pais, quien no lleve en sus espaldas la marca de la iglesia.

El señor Manterola no ha hecho mas que pedir lo mismo que pedian los antiguos paganos, incapacitados por su concepcion de la sociedad y de la vida para alcanzar este gran principio cristiano: y la separacion entre la iglesia y el estado. Su Señoria quiere un papa rey, Su señoria quiere un cesearismo religioso.

Se ha concluido para siempre el dogma de la proteccion á la Iglesia por el Estadó. El estado no tiene relijion, no la puede tener, no la debe tener. El estado no confiesa, el Estado no comulga, el estado no se muere. Y sino yo quisiera que el señor Manterola tuviese la bondad de decirme: ¿En que sitio del valle de Josafat va á estar el dia del juicio el alma del Estado que se llama España? (Grandes aplausos)

Y si no, ¿en nombre de qué condenaba el señor Manterola al finalizar su discurso los grandes errores; los grandes escepsos cometidos por la revolucion francesa en materias religiosa? No crea SS. que nosotros estamos aqui para defender los errores de aquellos que nos han precedido en la defensa ó en la práctica de la República. Como no nos creemos infalibles, como no nos creemos impecables, ni depositarios de la verdad eterna y absoluta, cuando nuestros amigos yerran, condenamos sus errores; cuando nuestros amigos faltan, condenamos sus faltas, porque no tenemos amortizada la verdad en nuestras manos durante diez y nueve siglos.

Pues bien; Barnave que en este punto comprendió la revolucion mejor que en otros exclamaba en la Constituyente:

«Pido en nombre de la libertad, en nombre de la conciencia que hemos redimido la revocacion del edicto de espulsion dado por los reyes contra los jesuitas.»

La Càmara no quiso aceptar esta idea, que hubiera sido mas patriótica, mas justa que la funesta de juramentar á los clérigos lo cual tantos males derramó sobre la revolucion francesa.

Con el principio que el señor Manterola ha sentado esta tarde, de imposicion de una creencia por el Estado, no se puede condenar el decreto de Enrique VIII, que convertia su pueblo católico en pueblo protestante. Con ese principio no se puede condenar el desvario de la odiosa razon, adorada por los convencionales franceses: con ese principio no se puede condenar el gran error de Robespierre, el error de promulgar como una creencia necesaria para la vida civil y politica y como una ley coercitiva el dogma del Ser Supremo; error tras el cual se dibujaba ya la restauracion de la monarquia y de la Iglesia.

Bonaparte se creyó un Teodorico, aquel emperador que por un golpe de Estado impuso al Senado Romano como religion esclusiva el cristianismo. Y dudó si deberia restaurar en Francia las antiguas creencias catolicas, ó si debia imponer las crencias protestantes. Decidióse al fin por el catolicismo solamamente por que era esensialmente autoritario y obligaba á los hombres á doblar la rodilla en el polvo, y á tener por dioses al viejo papa y al nuevo Carlos Magno. Y sin embargo, cuando, estudiais imparcialmente la Francia, veis que el catolisismo está restaurado en las Iglesias, pero no esta restaurado en las conciencias.

¡Error, gravisimo, error, pedir en nombre de una idea moral, de una idea religiosa, como lo ha pedido el señor Manterola esta tarde á la Cámara, su fuerza coercitiva, su material apoyo al Estado! Esto es un gran retroceso en el mundo, un retroceso politico pero, lo digo en conciencia, un gran retroceso religioso. Creemos ó no creemos, en la religion del Estado? Si creemos el apoyo del Estado es completamente inútil, porque nos vasta la voz de nuestra propia conciencia para seguir los preceptos religiosos, para formar la vida moral. Si no creemos la proteccion del Estado es completamente dañosa, por que nos obliga á ser hipócritas á mentir con los labios un culto que no habia en el corazon; y como las religiones no son solamente una relacion social, sino una relacion del hombre en toda su vida con Dios, podreis engañar con la religion impuesta por el Estado á los demas hombres, podreis engañar la sociedad, pero no engañareis jamás á Dios. ¡Si, á Dios, que penetra hasta el fondo de la voluntad y de la conciencia! (*Aplausos*).

Señores: hay dos ideas que no se han realizado nunca en la historia: la idea de una nacion para tódos, la idea de una religion para todos; me ha admirado mucho la seguridad con que el señor Manterola afirma que el catolicismo progresa en Inglaterra, en los Estados-Unidos y en el Oriente.

Los progresos, no religiosos, sino sociales que el catolicismo ha hecho, no en las conciencias sino en las leyes, los debeis, á este partido liberal, á quien perseguis todos los dias con vuestra reprobacion y con vuestro anatema. Aquellos protestantes, condenados por vosotros, aquellos liberales aquellos liberales, por vosotros maldecidos, proclaman el derecho que el campesino irlandes, que el campesino católico tiene á no pagar de su bolsillo la Iglesia anglicana en que no cree su conciencia.

En los Estados-Unidos hay 34 millones de habitantes, y 4 únicamente son católicos, Y estos lo son, no por la anexicion politica de la Luisiana, Tejas California, cuyos habitantes son de origen católico, á la gran república americana.

En sus ilusiones, respetables ilusiones de sacerdote, el señor Manterola cree que el catolicismo se estiende tambien por el Oriente. Señores diputados: haced conmigo esta sencilla reflexion. No ha sido posible una nacion para todos. La intentó Alejandro, lo intentó César, lo intentó Carlo-Magno; lo intentó Carlos V. lo intentó Napoleon, y no ha sido posible. La idea de variedad ha vencido á todos los conquistadores. Pues bien señores diputados: tampoco ha sido posible, aun que lo han intentado pontifices ilustres, la idea de una sola religion. La variedad de las conciencias ha derrotado á los pontifices, como la variédad de los pueblos derrocó á los conquistadores.

Cuatro razas fundamentales hay en Europa la raza latina, la germánica, la griega y la escarlata, Pues bien la raza latina refleja su carater socialista, su amor á la unidad, su tendencia á la disciplina y á la organizacion, su avasalladora universalidad en el catolicismo.

La raza germánica refleja su individualismo, su amor á la independencia personal en el protestantismo. En la raaa griega se nota aún lo que se notaba en los antiguos tiempos, en aquellos tiempos en que el cristianismo no habia penetrado en su conciencia. Se nota aun hoy, ahora mismo, en su Iglesia cristiana el predominio de la idea metafisica sobre la idea moral. Y la raza esclava, que se cree destinada á una gran innovacion en el mundo occidental, adora como los antiguos imperios asiásticos y como la antigua Roma, una especie de «Mesianismo» armado que podremos calificar con estas dos palabras: una relijion autócrata. Por consiguiente, no podeis encajar á los pueblos ni á los individuos en esa falsa idea, en esa atópica idea de la unidad relijiosa.

¿Y en Oriente? Yo trataré mañana al Sr. Manterola, que me permitirá reconocerle como hermano en la humanidad despues de combatirle como enemigo en politica; yo le traeré documentos para probarle por estudios de una sábia sociedad omentalista, lo que voy á decirle.

En el Oriente hay todavia como en la antigûedad dos razas fundamentales, la raza indo-europea y la raza semitica. La raza indo-europea es la raza progresiva, la raza civil es la que ha creado la antigua Grécia y la moderna Germania; la raza semitica es la raza relijiosa, es la raza que ha dado su conciencia moral verdaderamente al género humano. Moisés, Cristo, Mahoma, todo semitas; abrazan completamente la esfera relijiosa del mundo moderno en sus diversas manifestaciones.

¿Lo creerá la Cámara? Hay cristianos semitas y hay cristianos indo-europeos en el Oriente. Pues bien; unos y otros han llevado al cristianismo su fisiolojia y su carácter histórico. ¿Cual es el caràcter de los indo-europeos? El predominio de la idea de particularismo sobre la idea de unidad, sobre la idea de particularidad. Cuál es el caràcter de los semitas? El contrario, el predominio de la idea, de unidad sodre la idea de particularidad.

Por eso son semitas los judios y los árabes, los hijos del desierto, los adoradores del Dios único.

Y asi los cristianos semitas adoran la primera persona de la Trinidad, y apenas se acuerdan de la segunda ni de la tercera, mientras que los cristianos indo-europeos adoran á la Virgen y á los santos y apenas se acuerdan de Dios. ¿Por qué? Porque es un imposible vuestra unidad relijiosa, porque ningun principio metàfisico puede destruir la eterna variedad de la naturaleza.

Desde los principios generales descendamos ahora á las particularidades del discurso del señor Manterola. Preguntábame S. S. en qué tiempo ha tratado mal la Iglesia á los judios; me lo preguntaba, invocando el titulo con que mas me honró en mi vida, el titulo de Catedrático de Historia de la Universidad central. Pues bien; aqui tengo algun apunte de cátedra, y en él encuentro la escritura de fundacion del monasterio de San Cosme, de San Damian en 978. Pues, ¿sabeis cómo inventariaban sus bienes los frailes? Pues los inventariaban en este órden:

Cincuenta yeguas.
Treinta moros.
Veinte moras.

De suerte que para aquellos sacerdotes de la libertad, de igualdad y de la fraternidad, eran antes sus bestias de carga que criados, que sus esclavos. Lo mismo exactamente lo mismo, que para los antiguos griegos los antiguos romanos. (*Aplausos.*)

Se dice vulgarmente que nuestra España es un pais intolerante, un pais que ha conservado siempre la unidad religiosa. Yo lo niego absolutamente yo lo niego. ¿Hay por ventura en el mundo tiempos tan ilustres como aquellas de Fernando III el Santo de Alonso X el Sábio? El uno conquistaba á Sevilla; el otro á Murcia.

Registrad, registrad la gran legislacion mudejar, y allí encontrareis ejemplos de tolerancia que imitar para nuestros tiempos. Los árabes se quedaban con sus aljamas, con sus jueces, con sus alcaldes y con sus fueros; cuando se les robaba algo por los cristianos, se les debia volver, no solamente la cantidad del burto, sino el doble de esa cantidad. Gloriémonos de estos grandes ejemplos, y digamos que para España se escribio aquella gran frase de madame Stael: «Lo antiguo aqui es la libertad; lo moderno el despotismo.»

Hé aqui en la escuela neo-católica un grande empeño en hacer de la religion lo que decian los antiguos romanos: «Religio, id est metus.» «La religion es el medio.» Y á esos neo-católicos yo les aplicaria aquellos pensamientos de la Biblia: «Cognovit vos poserem suam, et asinus præsepe domini sui, et Israel non cognovit et populus meus non intellexit.» «Conoce el buey á su amo, el asno á su pesebre, y el partido neo-católico no conoce á su Dios.»

Pues bien: la intolerancia religiosa comenzó á mediados del siglo XIV y en todo el siglo XV. Entonces fué cuando San Vicente Ferrer pronunció aquel sermon que produjo aquella terrible matanza de los judios. Atribuiasele la celebre fábula del niño muerto, que atribuyen todos los fanáticos á todas las religiones perseguidas, y que atribuyeron muy especialmente los antiguos historiadores á los primeros cristianos. Y de todas estas calumnias proviene que se acabará aquella gran juderia de Toledo, uno de los mas magnificos bazares de Occidente.

Dice el Sr. Manterola que condena todas las persecuciones religiosas; pues entonces debe su señoria condenar viva, enèrgicamente muchas paginas en la historia de la iglesia. «Nosotros no matábamos á los perseguidos, los mataba decia el Sr. Manterola, los mataba el poder civil.» ¡Donosa defensa, como si un reo de asesinato dijera que no habia matado él á su victima, que la habia matado el puñal! La inquisicion, Sres. Dipusados, la inquision era el puñal de la Iglesia (*Aplausos.*)

La verdad de las persecuciones se conoce con solo abrir cualquier página de la historia eclésiastica. ¿Quiere el Sr. Manterola que yo le cite la Enciclica en que Inocencio III condenaba á eterna esclavitud á los judios? ¿Quiere que yo le traiga la carta en que San Pio V. le encargaba á Felipe II. que buscara un asesino para matar á Isabel de Inglaterra?

Decia el señor Manterola que yo no habia estado en Roma: si, he estado; he visto sus ruinas, he contemplado sus trescientas cúpulas; he asistido á las ceremonias de Semana Santa; he admirado las gigantescas sibilas de Miguel Angél, que parecen lanzar eternas maldiciones; he visto el sol ponerse tras de la basilica de San Pedro; he buscado en aquellas cenizas un átomo de fé religiosa, y solo he encontrado el desengaño y la duda.

Si, he estado en Roma, y he visto lo siguiente: en la sala regia pintada por Bassari, un fresco donde están pintados los emisarios del rey de Francia que envian al Papa la cabeza de Coligny; donde están en apoteosis entre las grandes glorias eclesiásticas los verdugos, los asesinos de la noche de San Bartolomé. De suerte que la iglesia no solamente acepta aquello; no solamente llamó á aquella nefasta noche, noche admirable, en la capilla Sixtina, sino que despues ha inmortalizado su recuerdo junto á los frescos de Miguel Angel, escupiendo esta heregia á la frente de la razon, de la justicia y de la historia.

Nos decia el señor Manterola; ¿qué teneis que decir de la iglesia, cuando ella ha creado las grandes universidades, cuando ella ha amamantado la civilizacion à sus pechos?

Yo soy justo; yo tengo la inflexibilidad de la historia. Cuando Europa entera se descomponia por el feudalismo, la iglesia era el centro de unidad, era el ideal de la vida, era el tribuno de los pueblos, era el escudo de los débiles, era el freno de los poderosos, por que era tambien el elemento intelectual y moral que habia en el caos de la barbarie. No vive tanto tiempo una institucion sin servir poderosamente al progreso. Pero comparad, señores: entonces nacieron las universidades, y nacieron bajo las alas de la Iglesia. Pero comparad las grandes universidades que han admitido las ideas del siglo XVI y del siglo XVII con la mas ilustres de las nuestras, con la universidad de Salamanca, por ejemplo. ¿Por qué nuestras universidades se han quedado tan rezagadas?

¿Por qué las ilustres universidades estranjeras que ha citado el Sr. Manterola caminaron tanto? Nos quedamos rezagados, no porque fuéramos inferiores en intelijencia y en talento á los alemanes y á los ingleses, sino porque ellos adquirieron ántes que nosotros el gran tesoro moral de la libertad de pensamiento. Porque ellos no han permanecido como nosotros tanto tiempo sin luz ni conciencia en los calabozos oscuros de la Inquisicion.

Despues de todo, como hay algo en la vida que no se puede olvidar, el Sr. Manterola, siempre elocuente, ha estado olocuentisimo cuando ha hablado de las instituciones republicanas de las Provincias Vascongadas, que son su patria. Yo me he conmovido, la Cámara se ha conmovido; todos hemos saludado el árbol de Guernica: lo hemos saludado como lo saludaba Rousseau desde Ginebra, llamándole el testimonio mas antiguo de la libertad en el mundo.

Todos lo hemos saludado como los soldados de la república francesa que se ponian por escarapelas unas venditas hojas.

Nos habeis hablado de la inviolidad y la santidad de aquel hogar. Eso mismo os pedimos: la inviolabidad del hogar en que habita nuestro Dios, la inviolabilidad de la conciencia humana. Por eso reprobamos todas las espulsiones de moriscos y judios sucedidas en nuestra historia. Destruisteis su hogar, violásteis su concencia; pero el Sr. Manterola se consolaba diciendo que los judios solo sabian hacer babuchas, y que le citáramos el nombre ilustre que esa raza podia presentar despues de su espulsion.

Yo me acuerdo ahora de una porcion de nombres que estàn en la memoria de todos. Espinosa es acaso el primer filósofo moderno Podeis desintir de sus ideas pero no podeis negar su estraordinario génio, y sin vuestra isquisicion hubiera nacido aqui, porque descendiente de judios españoles era de judios recien echados de España, y su gloria resplandeceria en nuestros horizonses. La intolerancia nos arrebató esa gloria.

Y sin remontarnos à tiempos que exigen una erudicion imposible de improvisar aqui, vemos los hombres ilustres de nuestro propio tiempo que pertenecen á los judios, á la descendencia española. Disraely, enemigo mio en politica, tory conservador, reaccionario si quereis; pero es un gran novelista, un gran orador, un gran literato, un gran hombre de Estado, gefe hoy de la aristocracia británica, una gloria que perteneceria hoy, si no fuese por vuestra criminal intolerancia, á la nacion española.

El otro dia dije el nombre mas ilustre de Italia, es el nombre de Garibaldi. Pues no: hay otro nombre todavia mas ilustre, el nombre del defensor de Venecia, el nombre de Daniel Manin, porque es el tipo que andan buscando para gobernarse las sociedades modernas, el tipo del hombre civil que ejerce el poder como una gran magistratura. Cayó con su patria, y fué á morir en el destierro. El dia que sus restos salieron de Paris, fué un dia de luto para la Francia.

El dia que entraron en las lagunas fué el verdadero de la resurreccion para Venecia. La gran ciudad de las maravillas no lo ha alojado donde reposan los antiguos dux: lo ha alojado en la maravillosa basilica del mundo, en el vestibulo de San Marcos.

Y dice el señor Manterola: nosotros podemos presentaros, Descartes, Mallebranche, Tertuliano y Origenes. ¡Qué nombres! ¡Parecen buscados para combatiros á vosotros mismos! Mallebranche ha sido siempre considerado por casi hereje à causa de sus teorias filosóficas sobre las ideas y los cuerpos compenetrándose en Dios. ¡Descartes! Descartes tuvo que huir de Francia; vuestras universidades y vuestros Parlamentos condenaron á la hoguera su método Escribió en Holanda, á la sombra de la libertad de pensar, á la sombra de la República. Tertuliano murió molinista. Y en cuanto á Origenes, al elocuentísimo Origenes, al inmortal Origenes, vosotros lo arrojasteis de la iglesia, no porque negara el cielo y Dios, sino porque negaba el infierno y el demonio.

Decia el Sr. Manterola que la filosofia de Hegel ha muerto en Alemania, yo ignoro que ha muerto en Alemania, pero yo sé que ha renacido en Italia. La propaga, el gran Ferrari en Florencia, la propaga el sábio Vera en Nápoles: la recoge la juventud italiana. porque mientras vea á su Pontifice robar niños como el niño Montará, levantar patibulos como el patibulo de Monti y Tognetti, se desasirá de los brazos de la ciencia para lanzarse en brazos de la filosofia.

Y aqui viene como de molde la teoria de los derechos individuales, que el ilustre diputado condenaba en mi elocuente amigo Sr Figueras.

Indispuesto este, no puede contestarle; yo le contestaré. Si algo puede llamarse en el mundo, derecho divino, son los derechos individuales, porque despues de todo, si en nombre de la religion decis lo que yo creo, que la mecánica celeste es una de las demostraciones de la existencia de Dios, de que el universo se haya organizado, y mantenido por una inteligencia Suprema, los derechos individuales, las leyes de nuestra naturaleza, las leyes de nuestro espiritu, son otra mecánica celeste no menos grande y muestran, y mostrarán siempre, que la mano de Dios ha tocado la frente de esta pobre creatura y la ha hecho á Dios semejante.

Pues bien: Manin, el tipo del hombre de Estado, nos pertenece. ¿Qué era Manin? Un descendiente de judios. ¿Y qué eran esos judios? Descendientes de españoles. De suerte que al quitarnos á los judios nos habeis quitado una infinidad de nombres que hubieran sido lustre y gloria de la patria.

Señores diputados yo no solo fui á Roma el año pasado, sino que tambien fui á Liorna y me encontré con una ciudad no tan ilustre como las otras ciudades italianas por sus artes, pero ilustre por su riqueza y por su comercio. Esta riqueza proviene de su trabajo. Este trabajo proviene principalmente de sus judios. Yo fui á visitar la sinagoga; es un magnifico edificio de mármol blanco. En las paredes se hallaban escritos con letras de oro los nombres de los fundadores. ¿Y cómo se llamaban? Se llamaban Ruiz, Rodriguez, Garcia, Almeida, se llamaban como nos llamamos nosotros.

El guardian comprendió por mi emocion y por mi correcta pronunciacion española, cuál era mi patria, y me dijo, en español un tanto anticuado, que todavia se enseñaba alli el hebreo, que todavia se traducia alli el «brechi; barah Elobin» de la Biblia en la sonora y majestuosa lengua de nuestros padres. La patria los ha espulsado, pero ellos conservan indeleblemente esta patria ingrata en su corazon y en su conciencia.

No han podido olvidar despues de cuatro siglos de injusticia, que estan aquí los huesos de sus padres.

Los Médicis, mas tolerantes que nuestros reyes, los Mèdices, mas previsores y mas filósofos, les abrieron las puertas de Liorna, y el faro qué ilumina aquellas aguas y aquellos magnificos muelles brilla alimentado por la libertad relijiosa.

Señores diputados: me decia el señor Manterola (y ahora lo siento) que renunciaba á todas sus creencias, à todas sus ideas si los judios volvian á juntarse y levantar el templo de Jerusalen.

¡Pues qué! ¿crée el señor Manterola en el dogma terrible de que lòs hijos son responsables de las culpas de sus padres? ¿Crée el sañor Manterola que los judios de hoy son los que mataron á Cristo? Pues yo no lo creo, yo soy mas cristiano.

Grande es Dios en el Sinai, el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios mas grande, mas grande todavia, que no es el majestuoso Dios del Sinai, sinó el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas con la hiel en los lábios, y sin embargo diciendo: «¡Padre mio, perdónalos perdona á mis verdugos, perdona á mis perseguidores; perdónalos, porque no saben lo que hacen!»

Grande en la relijion del poder, pero es mas grande la relijion del amor; grande es la relijion de la justicia implacable pero es mas grande la relijion del perdon misericordioso; y yo, en nombre de esta relijion, yo, en nombre del Evanjelio vengo aquí á pediros que escribais, al frente de vuestro Código fundamental la libertad relijiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres (frenéticos y prolongados aplausos. Individuos de todos los lados de la Cámara se acercan al señor Castelar, dándole calorosas muestras de felicitacion.)

Noticias de Europa y el Brasil

Entró esta mañana el vapor inglés «Pascal» procedente de Livarpool, con escala en Rio Janeiro.

Trae fechas de Lóndres hasta el 20 de Abril, de Paris hasta el 18 y de Rio Janeiro hasta el 15 del corriente.

Damos á continuacion las noticias de mas interés.

Inglaterra.

La ley revocando el *bill* Aberdeen habia recibido de sancion regia.

La cámara de los comunes despues de haver votado todos los presupuestos de marina y la mayor parte de las sumas del ministerio de la guerra, y abierto de dos meses al gobierno para todos los servicios civiles, se constituyó el 15 en comision para discutir por articulos la ley de abolicion de la iglesia de Irlanda.

Al dia siguiente la misma cámara rechazó por una mayoria de 123 votos una enmienda de Disraeli para la supresion del articulo 2° que disuelve la union entre las iglesias inglesas é irlandesas.

Disraeli tenia una série de enmiendas para proponér, y sus parciales combatian con violencia el proyecto; pero los liberales se muntuvieron unidos y firmes en el proposito de hacerlo pasar, su politica era votar las diversas clasulas sin mucha discusion de parte de ellos, en la esperanza de dejarlas votadas antes de las fiestas de Pentecostas.

El conde Russell presentó en la cámara alli un proyecto autorizando á la corona para conferir 28 parictos vitalicios, en razon de cuatro por año à personas de determinadas categorias.

Era el primer paso para la reforma de lores.

Se presentó tambien á la misma cámara un proyecto para auxiliar la inmigracion del Reino Unido, pero fué retirado por haberse demostrado que no habia realmente en Inglaterra su perabundancia de poblacion, si bien se podia admitir el hecho de existir aglomeracion en algunos puntos mayor número de brazos de los que podian encontrar trabajo.

Francia.

En el cuerpo legislativo, se discutia últimamente el presupuesto de comercio.

Las diversas interpelaciones sobre politica estrangera que se hicieron al Gobierno obligaron al ministro á contestar en términos eminentemente pacificos; pero el estado interno de la Francia, dice la prensa inglesa no podia dejar de inquietar la Europa.

Se firmó en Bruselas el tratado de estradicion celebrado con la Francia.

España.

En las Córtes continuaba la discusion del proyecto de la constitucion.

Una interpelacion sobre la renuncia de la corona que hizo el Rey don Fernando de Portugal, fué retirado declarando el Gobierno que tanto el Rey como el gabinete portugues habian esplicado satisfactoriamente su proceder, manifestando los sentimientos de estimacion y amistad que abrigaba por el Gobierno español.

El ministro de hacienda presentó su presupuesto calculando las entradas en 2,141.000000 reales, de los cuales 473000000 eran derivados de tributos de la propiedad inmueble, 120,000,000 de impuestos sobre articulos de comercio y 45,000,000 de derechos sobre herencia. La deuda flotante no debe esceder de 600,000,000.

Interpelado porque no mandaban buques encoraz dos para Cuba, el almirante Topete declaró que para aquel destino habia salido la vispera; la fragata encorazada *Victoria*. Ya 22 buques se hallaban en las aguas de la Isla, y otros habia prontos para unirse á aquellos, pero faltaban marineros que los tripulasen.

Dijo que la tal escuadra talvez no bastase para mantener aquella isla como parte de los dominios españoles; en vista de lo que fué el almirante autorizado para emplear todos los medios en el equipo de la armada.

Prusia

A pesar de los esfuerzos hechos por el conde Bismark, el parlamento de la Confederacion Alemana del Norte, aprobó el 16 por 111 votos contra 100 una resolucion estableciendo el nombramiento de un ministerio federal responsable.

Austría

El 24 debia el emperedor abrir la dieta Húngara con un discurso. El conde de Tuafe fué nombrado presidente del consejo de ministros Cisleitano, conservando la cartera de ministro de la defensa del pais.

Italia

El rey debió salir el 18 para Nápoles.

El ministro de hacienda habia hecho arreglo financiero con el Banco Nacional y algunos banqueros.

La cámara de diputados aprobó un proyecto del ministro de la guerra retirando á los estudiantes eclesiásticos la escepcion que gozaban de la conscripcion militar.

Portugal

Un telégrama de Lisboa del 17, anuncia que se amotinó Matra, la espedicion militar destinada á Laribezi, habiendo sido preciso hacer salir de la capital tropas que la redujesen á la obediencia y la trajeran á Lisboa donde debian embarcarse sin demora.

Estados Unidos

Noticias telegráficas hasta el 19.

Ocho vapores de guerra con 77 piezas iban á zarpar para reforzar la escuadra Norte America en el mar de las Antillas.

El Senado habia aprobado los últimos nombramientos hechos por el presidente de la Union, entre uno de los cuales es el del negro Basset para ministro de los Estados Unidos en Haity.

Brasil.

ROMPIMIENTO DE RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO AMERICANO Y EL DEL BRASIL.

Del «Jornal do Comercio» de fecha 13 del corriente, trascribimos la siguiente noticia:

Dice asi:

«El Gobierno imperial, ha enviado ayer al señor general Watson Webb, ministro de los Estados Unidos sus pasaportes, por este haberlo pedido para retirarse del imperio.

Por el primer paquete americano se espera nuevo representante de aquellos Estados en esta córte.

El origen de esta suspension de relaciones, fué la insistencia del señor general Webb en que se le pagase una indemnizacion por la pérdida del buque «Canadá,» hallándose esta cuestion afecta y directamente sometida al gobierno de Washington.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Mayo 23 de 1869

¿Me tiro por el balcon?

La cobardia y la avaricia han hecho alianza.

El terror del gobierno à la palabra independiente de los diarios que lo censuran y la avaricia de los empresarios que quieren recojer su parte de herencia en las suscripciones, arranca al diario oficial de ayer un rujido para pedir que los lectores de la *Nacion Argentina*, á quienes insulta de paso, SE BORREN DE LA SUSCRICION DE ESTE DIARIO.

Jamás ningun diario, por cinico que fuese, se ha permitido saltar ciertas barreras. La vergüenza del empresario le aconsejaban no mostrar su avaricia y el decoro y la conveniencia misma del gobernante le inducian á no mostrar su miedo.

Por la primera vez, pues, hay entre nosotros un diario moribundo que aconseja descaradamnte que se borren de los otros, predicando implícitamente que se suscriban á él.

El *Nacional* se detiene un momento ante la vergüenza de su proceder. Comprende que los demas entenderán adonde va el tiro; y se justifica de antemano, porque en su conciencia vé que necesita justificacion.

En la *Nacion Argentina* se ha escrito una noticia *que repròbamos nuevamente*, diciendo que á los bailes que dé Sarmiento solo pueden asistir *chimangas*!

La prensa oficial se aterra.

Sarmiento llega hasta hablar de su *hogar doméstico!!*

¿Y quiénes son los aterrados?

El escritor mas desbocado que se haya conocido en América.

El que ha escrito que sus comprovincianos todos se *emborrachan*.

El que acusó del mismo vicio á su tio y protector el Obispo Oro.

El que baja todos los dias de la silla presidencial al innoble palenque de las injurias por la prensa, provocando la represalia.

El diario mas insolente, desvergonzado é inmoral de nuestra prensa. El de los folletines de las *hojas verdes*; el que ofreció á la sociedad la descripcion lúbrica é infame del paseo á la *América*, ese es el ruborizado por la palabra *chimango*!

Es que es la avaricia la que habla, cubierta con la capa de los mojigatos.

Es un pudor con uñas, el del diario oficial: desconfiemos de él.

Sarmiento pide con gritos y amenazas que se borren de la *Nacion Arjentina*.

¿Por pué?

¿Para que no ponga en ridiculo sus tertulias?

No lo crean!

Lo que Sarmiento no quiere que se lea no es la palabra *chimango*.

No quiere que haya prensa independiente porque el *se presiente*. El sabe que un solo diario independiente le impedirá gobernar á su antojo.

Lo que Sarmiento y su diario no quieren es que haya otro diario que le diga al pueblo que se oculta la publicacion de los gastos para que no se vea cuanto embolsan al mes los sobrinos del ministro del Interior.

Lo que no quieren es que haya un diario que ponga de manifiesto los desaciertos del ministerio;

Que demuestre que la politica proconsular nos lleva á la guerra civil;

Que siga los pasos á los procónsules que derrocan gobernadores;

Que levante la voz en favor de la soberania de las provincias y publique los documentos en que consta que las fuerzas nacionales arrojaron al gobernador de San Juan de su puesto y disolvieron los comicios públicos;

Que demuestre que la supresion de la oficina de patentes es una violacion de la constitucion, como lo es el decreto sobre capitania del puerto y casi todas las disposiciones gubernativas.

Que defienda la constitucion y el derecho contra la ley marcial y contra las sangrientas doctrinas del presidente.

Que demuestre que las ejecuciones de Loncogué son bárbaros asesinatos, hechos sin forma de juicio, confundiendo la gracia con la pena, violándo las garantias individuales y llevando el lujo de la barbárie hasta espedir *prévia* sentencia de muerte én el unico proceso que se mandó levantar al mas culpable, mientras los menos culpable se mandaban diezmar.

El señor Sarmiento no quiere que haya un diario que abra discusion sobre contratos en que se regalan millones y descubra que esos contratos han sido firmados fraudulentamente, con fecha falsa y por su supuesto ministro.

Por eso pide Sarmiento á grito herido que se borren de la *Nacion* y que se suscriban al diario que no tiene bastante con mas de cien mil pesos mensuales del Estado.

La mas triste prueba de lo que decimos, la suministra una declaracion del Sr. Presidente.

El amenaza ayer al pueblo con que, si no se borran de la *Nacion Argentina*, se irá con la *música á otra parte* y donde solo pueda oir la voz de la lisonja no interrumpida.

Cualquiera comprende que ningun presidente, ni aun el de Mosquitos, puede creerse amenazado porque un diario diga mal de sus tertulias. Esto no puede conmover su autoridad, mientras que su responsabilidad será afectada por las revelaciones graves y las justas censuras que se hagan sobre los actos capitales del gobierno.

Tenemos pues la amenaza de *hacer la maleta*!

Mucho habia tardado!

Creemos que ningun gobierno habrá descendido jamás tanto para confesar hasta ese estremo su impotencia.

El señor Sarmiento decia que no podia gobernar con la Constitucion. Siquiera esto tiene los honores del despotismo.

Pero decir que no puede gobernar, que no gobernará en Buenos Aires mientras exista la *Nacion Argentina*, es hacer la confesion mas vergonzosa, en que el gobierno, pretendiendo rebajar á sus adversarios, se rebaja á si mismo, atribuyéndoles un poder muy superior al suyo y ante el cual tiene que cejar.

Véase qué altura, qué serenidad, que temple de hombre de Estado!

El declara que un diario le hace imposible el gobierno y que si ese diario continúa se irá con la *música á otra parte*.

No, que no se ha de ir!

Lo que quiere el Señor Sarmiento hoy mas es quedarse en Buenos Aires; pero hace la amenaza de irse como los niños mal criados que, cuando no les dan toda la *papa* que piden, declaran que se tiraran por el balcon á la calle.

Y la *papa* del niño Sarmiento es que no haya oposicion, ni discusion, sino aplauso, incienso y mirra para su persona.

Sostengamos que las matanzas de Loncogué son justas y necesarias; que la firma del Ministro Velez no lleva fecha falsa, que no debe reponerse el Gobernador de San Juan, que deben abrirse las arcas para los sobrinos que no deben publicarse los gastos, y sino el niño se tira por el balcon á la calle!

El señor Sarmiento que se preocupa tanto de lo que dicen en el estrangero, preocúpese un poco de lo que se dirá sobre su amenaza.

¿Qué se diria en Francia, en Inglaterra, en Estados-Unidos, si se supiese la causal que da para consumar los hechos politicos mas trascendentales?

Supóngase el señor Sarmiento que mañana se va al Rosario, declarando que lo hace por que en Buenos Aires se publica la *Nacion Argentina*.

¿Podrá alguno esplicarse este rasgo inaudito de infantil puerilidad?

Ya sabemos que el Sr. Sarmiento no cumplirá su amenaza; pero queda entretanto oficialmente declarado que el gobierno, en las cuestiones mas graves, no consulta la constitucion, ni los intereses mas importantes de la República, sino la existencia de un diario que le incomoda.

Figúrese el Sr. Sarmiento la sonrisa que se dibujaria en los lábios de Bismark, de Grant ó del Sr. Rouher, si les contase la historia de su viaje.

Lo peor del cuento es que la *Nacion Argentina* tiene numerosos suscriptores en las provincias y especialmente en el Rosario. ¿Adonde ira pues el Presidente, si no puede gobernar con la *Nacion*?

Pero lo primero es lo primero.

La *Nacion Argentina* vuelve á ser declarado *diario prohibido*.

Los que lo escriben serán llevados A LA CARCEL, segun la promesa que por segunda vez nos hace el manso presidente Sarmiento, en el siguiente párrafo, respondiendo á que la *Nacion* desea un *cambio de ministerio*:

«La ley Nacional pone un remedio á estos males, multando, ó poniendo en prision al que calumnie, injurie, ó amenace al Presidente, Ministros ó funcionarios públicos, por escrito ó de palabra.»

Los que lean ú oigan leer la *Nacion* serán castigados y amargados hasta la cuarta generacion, y serán responsables de que el señor Sarmiento haga la maleta y de que el niño se arroje por el balcon á la calle si no se declara que es justo el derrocamiento del gobernador de San Juan y justas y necesarias las ejecuciones de Loncogué.

Ya saben pues nuestros suscritores.

¡A borrarse de la *Nacion Argentina* y á suscribirse al *Nacional*!

¡Viva la cárcel, la ley marcial, los procónsules, las firmas falsas, los regalos de millones y los gastos secretos!

¡Viva la aprobacion sistemada y las injurias del señor Sarmiento!

¡Muera la oposicion!

¡Muera Zavalla, mueran las soberanias provinciales, mueran los sublevados de Loncogué!

Por nuestra parte, ya lo hemos dicho otra vez.

Borraremos con nuestra mano todos los suscritores de la *Nacion* antes que silenciar los graves desaciertos con que el señor Sarmiento empuja al pais al desquicio; antes de renunciar á probarle que solo puede gobernar dentro de los limites de la constitucion.

Por lo tanto, nos apresuramos á reproducir el anatema del Señor Presidente contra nosotros y nuestros suscriptores, hasta la cuarta generacion, para que nadie pueda alegar ignorancia.

He aquí las amenazas de arrojarse por el balcon á la calle y las responsabilidades que pesan sobre nuestros suscriptores.

Habla el señor Presidente que se ha hecho cargo de dirigir la conciencia de nuestros abonados, á beneficio del diario oficial:

A LOS SUSCRITORES DE LA NACION ARGENTINA

Siendo la empresa de este diario por la tarde se comprenderá que ningun punto de competencia puede existir, con las empresas de los diarios de la mañana.

En nombre pues de la moral pública hondamente lastimada y trabajada, y de la autoridad Nacional á quien se intente desquiciar nos permitimos dirigir la palabra a los señores suscritores del diario de la mañana la «Nacion Argentina.»

La diatriba, el insulto la injuria y la calumnia, son empleados por ese diario contra altos funcionarios públicos desde hace seis meses. Estos no tienen medios de reprimir ese elemento de desorganizacion social: la libertad de imprenta está garantida por la Constitucion; y contra el abuso, el Presidente y sus Ministros, no han de descender á acusar ó provocar juicios estériles, donde no se alcanza á encontrar reparacion.

Un juicio personal, tampoco puede tener lugar, entre los elejidos del pueblo, y sus detractores.

¿Se cree que tan violento estado de cosas, son hechos que se pasarán sin producir consecuencias? No será ciego, el que no vea que tales polvos han de traer sus lodos.

Si hay un papel que se atreve todos los dias á injuriar soezmente al Presidente y sus ministros, ¿por qué Guayama ó Taboada no se atreverian á levantarse en armas contra esa misma autoridad?

Por qué es que Zavalla y E. Lopez se presentan al congreso acusando al Presidente de la República por que se interpela al P. E., al presidente Gefe de las fuerzas de mar y tierra pidiéndole cuenta de cómo y por qué ha mudado la linea de fronteras del Rio 4° al 5° sin su autorizacion?

Son propositos disolventes y absorvente que concurren al objeto de echar por tierra al P. E. Nacional:

El origen, la fuente, son las diatribas, las injurias de la «Nacion Arjentina», diario perdido como elemento de progreso, que quiere empujar al Gobierno y pueblo al desquicio y á la revuelta. Perdida las elecciones del año pasado, busca la revolucion.

Pero los instrumentos que candidamente sirven á ese diario, teman sobre si una gran responsabilidad, que los ha de amargar mas tarde.

Hay unos pocos que leen con placer y celebran las injurias de la «Nacion Argentina» Esos espiritus está upevertidos, no hablamos con ellos.

Pero hay otros suscritores de la «Nacion» y son los mas numerosos, que despreciando las injurias que la «Nacion» dirige al presidente y sus ministros condenando el carácter que el diario se ha dado, reciben sin embargo el flajelo en sus casas, sin darse cuenta de las consecuencias del hecho, y de la responsabilidad moral que pesa sobre todos aquellos que dan el aceite que ceba la incendiaria lámpara q' todos los dias corre y circula por nuestras calles, gracias á sus sostenedores.

Una de las próximas consecuencias de la existencia de un papel, sostenido por una parte del pueblo (minima) y de caballeros estrangeros, que parecen aprueban las injurias de que es objeto la autoridad, es posible que suceda que dictada la ley de Capital por el Congreso que el Presidente, en ves de ponerle VETO á esa ley le ponga el secramental «CUMPLASE» y se vaya con la música, á otra parte, dejando los suscritores de la «Nacion Argentina» gozarse en su desayuno de todos los dias.

Borrarse pues de la «Nacion» abandonar ese diario, es el único medio de levantar el sentido moral, pervertido por la «Nacion,» conservando el respecto á la autoridad constituida, tan necesario para la conservacion del órden. Hacer eso, es llenar tambien un deber de todo lector honrado y que se estime.

Todos; lectores apasionados, lectores imparciales, los que le condenan, estrangeros y nacionales, TODOS han de tomarse en sus personas, en sus propiedades, en sus negocios, la parte de las perturbaciones, de desquicio, á un grado igual de su responsabilidad, como suscritores y sostenedores de la «Nacion Argentina.»

Anuncio, que contra vuestra voluntad se va á cumplir.»

Discursos.

Accediendo muy gustosos á la indicacion del redactor en gefe de la *Tribuna* publicamos en otro lugar el discurso del señor Castelar, pieza notable de elocuencia que hace realmente honor á las córtes españolas.

NOTICIAS DEL DIA

La *Tribuna*, desde sus columnas editoriales, la emprende con el encargado de esta seccion, por haber dicho que si el presidente daba tertulias, irian á ellas *chimangas*.

Si la broma puede ser *chavacana*, como ha tenido á bien clasificarla el redactor principal, de ninguna manera es un insulto á la sociedad cuya representacion no tienen las reuniones del señor Sarmiento. Pueden estas ser buenas ó malas, puede en ellas ser el jóven Uriondo la figura mas culminante; pero la sociedad no es tan tonta como la supone la *Tribuna* para creer que su decoro depende de lo que esas reuniones sean. Pregúntele la *Tribuna* á las damas de Buenos Aires si se consideran ofendidas por lo que se diga de las reuniones del señor Sarmiento y verá como se alzan de hombros, porque el asunto no les atañe, puesto que el Sr. Sarmiento tiene muy pocas relaciones sociales como lo prueba el hecho de no haberse presentado en su palco, la última noche de funcion mas que el señor Riera chileno.

Yo podía haber hecho alusiones *mucho* mas picantes, tratandose de reuniones de *familia* que el buen sentido aconsejaba no invocar al señor Sarmiento; pero no he querido hacer heridas mortales, sino contestar con alfilerazos á los groseros dicterios que á cada paso escribe el señor Sarmiento.

Ruego ahora al público que se fije en estas dos circunstancias.

Si una palabra burlona en demasia se escapa á la pluma de los noticieros, jamás sucederá con la seccion á mi cargo lo que ha sucedido con los diarios oficiales, pues yo he visto algunas veces madres de familia avergonzadas, apresurarse á esconder las crónicas que se veian en esos diarios, para que sus hijas no leyerán los escritos *morales* de la *Tribuna* y las célebres crónicas de los diarios oficiales dando cuenta de las aventuras sucedidas á las señoritas de Buenos Aires en el paseo de la *América* y en tales términos que el pudor impide reproducir. Estas si son ofensas hechas á la sociedad y no bromas dirigidas á un idolo de barro.

La otra circunstancia que deseo hacer notar al público, es que muchas de las noticias no son ataques *gratuitos* sino contestacion á provocaciones diarias del Sr. Presidente.

No necesito recordar que el Sr. Sarmiento ha llegado hasta injuriarme de persona á persona, pues el hecho fué demasiado público y escandaloso. Pero debo recordar que el Sr. Sarmiento en sus discursos, en sus documentos y en sus articulos de diario, no hace otra cosa que provocar á las secciones secundarias de la prensa de oposicion, donde se le dirijen algunas bromas.

No es cierto que haya llamado *borracho* á Sarmiento. Esa palabra se encuentra aplicada (no en broma sino sériamente) por el Dr. Sarmiento en sus obras al Sr. Obispo Oro, su tio y protector, á quien ha manchado asi para siempre en libros que por fortuna nadie lee.

El señor Sarmiento ha dicho bajo su firma que nuestras guerras son reyertas de *borrachos*; y hablando de sus comprovincianos los sanjuaninos, que hoy aparenta defender, despues de haberlos puesto bajo la ley marcial, ha escrito en sus obras que todos se guarecen por la tarde en sus viñas, donde se hacen *borrachos* consuetudinarios.

El señor Sarmiento ha tratado de *canalla* á toda la sociedad y de *aldea* á Buenos Aires, no hace mucho tiempo.

Llama *corrompido* al general Mitre, *fulleros* á los escritores de la oposicion y hace tres dias que nos ha llamado miserables y *espanta moscas* del general Mitre!!!

Lo estraño no es pues que un jóven use la palabra *chimango* en repuesta de tantas injurias, sinó que un hombre de mas de sesenta años de edad y con la alta investidura de Presidente de la República se constituya en provocador diario por la prensa; pues hasta la noticia que apareció en el *Nacional* en contestacion á la nuestra, fué escrita y mandada publicar por el Sr. Sarmiento.

Nunca he querido herir al señor Sarmiento en su lado flaco, á pesar de sus provocaciones, por que ya no despiertan ódio sino risa sus sarcasmos en la prensa!!! Probablemente no lo he de hacer nunca; pero no puedo pasar en silencio las esplotaciones de la prensa ministerial que me presentan como un gran insultador de sociedades cuando no he hecho otra cosa que devolver una broma por cien ultrajes y provocaciones que se nos dirijen cada dia el señor Presidente y sus libelistas oficiales.

C. DE CHAPEAUROUGE.

—

La «Tribuna» ha dado en la singular manía de prepararnos triunfos.

Ayer nos depara uno espléndido!

Transcribe un suelto nuestro, en que deciamos algo, sobre la tertulia del compadre Sarmiento, y dirije algunas pullas, á las distinguidas matronas que asistieron desgraciadamente al soirée de Sarmiento.

No comprendemos como el cólega sigue injuriando personas respetables, cuando la práctica le ha probado que esos libelos chavacanos; cubren de lodo al que los escribe.

Aunque nos gusta obtener triunfos luchando con iguales armas, agradecemos al cólega su sacrificio para con nosotros.

Sin embargo protestamos en lo que toca á LOS INSULTOS que groseramente dirije á las damas de nuestra sociedad.

No le envidiamos la gloria, y si la combatiremos siempre.

—

Hace pocos dias, «Orion» en sus «Cosas» describia á un jóven Uriondo como el tipo mas femenil, es decir, lanzaba el nombre de un desgraciado, á la vergüenza y el desprecio público.

Uriondo era para la «Tribuna» un tipo de risa, de farsa, de......un *chimango*!

Pues bien, ese mismo jóven Uriondo, ha sido la persona que desde el primero hasta el último momento que duró le tertulia de Sarmiento, se ha paseado con las personas mas respetables, teniendo con ellos las conversaciones mas intimas

¿Habian ó no *chimangos* que con su sola presencia daban el mayor escándalo?

Contesten los adulones del Gobierno que tan bien les paga porque tan mal lo defienden!!!

—

¡Hurrah á la gente de buen humor!

¡Hurrah á los empresarios de teatros.

Esta noche estamos de bailes de máscaras!!

Ver los anuncios.

—

El Dr. Esteves Segui, catedrático de derecho mercantil en la Universidad, ha presentado al gobierno su renuncia.

Parece que la motiva un pequeño incidente habido en la aula.

Creemos que el gobierno no aceptará la renuncia.

—

La sesion de la cámara de senadores que debia tener lugar hoy, ha sido suspendida por no haber asunto alguno entrado de que dar cuenta, ni despacho de comision.

—

Estamos en plenas fiestas mayas.

La comision Municipal nos ofrece toda clase de diversiones, la plaza de la Victoria estará hoy magnifica, los preparativos que tanto las pollas como los dandys han hecho para estas fiestas, han sido como nunca.

Ojalá que sean tan felices como las deseamos.

Ocurrid niñas á la plaza; alli encontrareis todo lo que hayais deseado.

Alli podreis lucir vuestros lindos rostros al par de vuestros ricos trajes.

Alli.... conquistareis á mas de uno, que como yo os adorará, por mas que Sarmiento ó sus órganos, os injurien.

Vamos, alli encontrareis de todo, aquello es un «pot-pourri» donde á vuestro gusto podeis elejir la presa.. ..de vuestras miradas.

—

Reunida la Comision Municipal, con asistencia de todos sus miembros resolvió:

Sacar á licitacion la compra de 80 tirantillos con destino á los faroles del alumbrado de la Boca y algunas prendas de ropa para los asilados en S. Buena Ventura.

Integrar la comision de fiestas con el resto de los Sres. que componen la Municipal.

—Suprimir por innecesarias tres cuadrillas de las ocupadas en la compostura de calles no empedradas.

Suprimir, por la misma causa, el Veterinario municipal, encargando al Juez de corrales, vigile el buen estado higiénico de las haciendas que se maten.

Fueron adoptados los siguientes dictámenes:

De la Seccion de Hacienda, aconsejando se adjudique á D. Manuel Lorea la cantidad de cinco mil pesos, valor de un terreno que la Munipalidad le vendió indebidamente, comprometiendose esta á pagar todos los gastos q' dicho Sr. Lorea justifique haber practicado en la prosecucion de litis, que á ese respecto sostuvo con la Corporacion.

—De la misma, concediendo á la Empresa del Mercado Independencia, prévio aviso á los propietarios de puestos para la traslacion de estos, cuatro cuadras de radio: en la inteligencia que dichas cuadras deben contarse desde la esquina formada por las calles de Independencia y Lima.

El radio será al Sud hasta la calle de San Juan, al Este hasta la de Sarandi y Norte y Oeste limitado por los radios de los otros mercados.

—De la de Educacion, aconsejando la creacion de una escuela de ambos sexos en los suburbios al Sud-Oeste, cuya direccion será encomendada á Da. Cruz B. de Olivares.

—

He aqui un gracioso episodio de un célebre falsificador que recientemente ha sido tomado.

Hace algun tiempo se estableció en Belgrano un húngaro q' decia ser un músico afamado y como tal, pasaba una escelente vida.

Parece que el músico, poseia ademas el arte de hacer billetes de banco que no habian sido emitido por ninguno de esos establecimientos, y aparecido de esto el Juez de Paz, Sr. Mont, se presentó el miércoles para la noche en una casa donde el músico deleitaba á los que le escuchaban; y en medio del asombro de estos, se lo llevó á una jaula, donde el infeliz podia imitar el Probador.

El húngaro, es un gran falsificador, y en su casa se encontraron varias planchas fotograficas que le servian para hacer billetes de 10 ps. de 200 y de 500, de la penúltima emision del Banco de la Provincia.

Este industrial proyectaba hacer un viaje á Europa, tan luego como recojiese el fruto, de sus trabajos pero ahora tendrá que demorarlo pues se encuentra en la cárcel, á disposicion de los Tribunales.

—

El 29 tiene lugar el baile en los salones del Club del Plata.

Pollas, aprontarse!

—

La acostumbrada distribucion de premios á las escuelas que sostiene la sociedad de Beneficencia, tiene lugar el 26 en Colon.

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar a la Sociedad la cantidad de 25000 pesos para sufragar los gastos que deben hacerse.

—

Ha llegado la afamada artista señorita Azema Geri, procedente de Rio Janeiro, y que segun personas competentes es una notabilidad artistica.

Cumplimos con el grato deber de saludarla, deseándole en su permanencia en esta ciudad la conquista de laureles para su corona de artista.

—

Segun lo propuesto, el Gobierno Nacional ha nombrado oficial 1° de la oficina de estadistica á D. Juan Lecot y oficial 2° de la misma reparticion á D. Juan Lloveras.

—

El Gobierno Nacional ha sido investido por el de la provincia, para concurrir al palco oficial del teatro de Colon en las noches de las fiestas mayas y el dia de la distribucion de premios.

Es decir, que vamos á tener el gusto de ver una vez mas al culto Sarmiento,—colosal saco de barbaridades!!

Magnifico! Esta diversion mas nos ofrece Colon!

—

El Gobierno de la Provincia ha espedido el decreto respectivo señalando el domingo 27 de Junio para que se verifique la eleccion de los tres diputados al Congreso, que deben reemplazar á los Sres. Gainza, Argerich y Tejedor.

Sin perjuicio de las listas que nuestros amigos puedan en adelante confeccionar, recomendamos á todos los ciudadanos que deseen ver bien representada en el Congreso, la Provincia de Buenos Aires, trabajen por el triunfo de los Sres:

Dr. D. Eduardo Costa.
Dr. D. José A. Ocantos.
Dr. D. Octavio Garrigós.

—

El Presidente de la Cámara de Diputados ha pasado ya al Gobierno y este va á remitirlos al Tribunal de Justicia, los antecedentes y documentos relativos á la eleccion, verificada el año anterior en la 8ª seccion de Campaña; para que proceda á sumariar y castigar los individuos, que tomaron parte en aquel escandaloso fraude.

—

Los presos que se hallan en la penitenciaria van á ser trasladados á la antigua cárcel pública, mientras se practican en aquella las refacciones que exije el edificio.

—

De «rechupete» son las funciones que Juanito, el gran empresario de la Victoria nos da en las próximas noches de las fiestas Mayas.

Hoy se inaugurarán con el lindisimo drama «Redimir al cautivo» dirigido por el señor Garcia Delgado.

Con tiempo es preciso obtener localidades.

—

Se nos asegura que mañana el Gobierno dará el decreto mandando practicar las elecciones de electores municipales en las parroquias que no votaron el Domingo 9 del corriente.

—

Se halla ya aquí el Sr. Senador por San Juan, D. Ramon Videla y Berenjena.

Lo saludamos.

—

Antes de anoche reunióse en Asamblea General la Sociedad «Gauchos Porteños»

Despues de largos y calorosas discusiones se aceptaron algunos proyectos presentados por la comision, tendentes á dar una nueva vida á la asociacion.

Fué nombrado el señor Miñones para integrar la comision.

Como se vé esta sociedad va viento en popa, siendo hoy una de las mejores de esta ciudad.

Felicitamos á sus sócios.

—

Por la órden general comunicada ayer se dispone que los batallones 2 y 9 de linea formen en la plaza de la Victoria el dia 25 para hacer los honores con motivo del Te Deum que debe celebrarse en la iglesia de la Catedral.

El coronel Calvete mandará la parada.

—

Se nos dice que la fiesta oficial de las aguas filtradas, será el 25.

Creemos que se ha fijado un dia muy inoportuno.

—

Una muy alhagadora loteria de Santa-Fé está en circulacion—se juega el 26.

Alerta, jóvenes que ambicionais *morlacos*, sin trabajar.

—

Vemos en un cólega que un comerciante que ha recibido una gran partida de velocipedos se propone hacerlos conocer del público en las próximas fiestas; al efecto hará montar á sus dependientes, en velocípedos y los mandará á pasear por la plaza de la Victoria.

Este será un nuevo espectáculo para los concurrentes, con detrimento tal vez de las costillas de los que le proporcionen.

—

El Sr. D. Juan Lagos, Juez de Paz del Socorro se ha presentado al gobierno, elevando la renuncia de su puesto por sus muchas ocupaciones.

Confiamos en que el Gobierno no la acepte.

—

Como un objeto curioso se nos ha mostrado ayer un album conteniendo los retratos de los principales criminales que existen en la Penitenciaria.

Entre esas notabilidades, se encuentran algunos tipos tan raros, que hasta verlos una sola vez para que no se olviden nunca.

Nos dicen que los retratos de esos individuos que gozan de tan triste celebridad, serán colocados en los kioscos y otros parages públicos, donde podrán conocerlos todos.

—

Despues del Himno Nacional, se cantará esta noche en Colon la ópera «Yone.»

—

Muy elegante ha quedado adornada la plaza de la Victoria;

Aquel sitio estará hoy encantador.

—

Pasado mañana publicaremos una crónica del baile que tuvo lugar anoche en el Progreso, nos ha ofrecido nuestro amigo *Bebe*.

—

El gran baile que el 5 del mes entrante va á dar el Club del Progreso, va á estar espléndido, á juzgar por los preparativos.

Nuestras bellas, deben empezar á aprontar sus trajos.

Gran indignacion ha producido en el ánimo del pueblo, la injuria que están haciendo los órganos oficiales, á las matronas de nuestra sociedad.

Tome nota el Sr. Sarmiento de la odiosa conducta del órgano que tan caro le cuesta!

—

Han sido presentados al Gobierno por el injeniero D. Pedro Benoit los planos de las refaciones que son de urjente necesidad practicar en la Penitenciaria.

—

Los negocios en fondos públicos fueron ayer de bastante importancia.

Vendiéronse 454,500.

—

El diario mamon, que no encuentra ya quien lea sus infamantes libelos que diariamente publica, pide ayer á los suscritores de la Nacion, se borren.

Infeliz órgano *tuerto*, en adelante Pilatos y Vilches os leeran!!

¿Qué mas podeis esperar?

—

Quedó ya terminada la colocacion de la hermosa fuente que se ha puesto en la plaza de la Victoria.

—

Publicamos hoy el discurso de Castelar. Leerlo.

—

Hoy es el aniversario de la jura de la constitucion de Buenos Aires.

¡Salud al 23 de Mayo!

—

En Moron, habrá tambien diversiones públicas, en celebracion de los grandes dias patrios que conmemoramos.

El 23, 24 y 25 del corriente, tendran estas lugar.

Dia 23—Corrida de sortija en la plaza de la estacion, dedicada á los paseantes y vecinos que alli concurran.

Frente al Juzgado se organizará otra para los paseantes.

Una banda de música se situará en la plaza de la estacion, y carne con cuero en abundancia será ofrecida á los concurrentes.

24—Carreras de aficionados en las ferias. Entrada libre para todos.

Como el dia anterior, abundante carne con cuero.

25—Gran «Te-Deum» en su templo.

A la una las autoridades del Partido, tomarán el tren, dirigiéndose á Moreno donde han sido invitadas por el Juez de Paz Sr. Bauza, reuniéndose alli las demas personas que se encuentran al frente de los partidos que forman la primera seccion.

Habrá corrida de sortija, carne con cuero y baile por la noche.

La comparsa *Gauchos Porteños* ha sido invitada, y se nos dice que concurrirá.

Como vé el lector, la fraternidad mas completa ruina entre aquellas autoridades. con tal proceder, esos vecindarios tienen que adelantar visiblemente, como sucede actualmente,

—

Sabiendo que algunos mal intencionados aseguran que el jóven José A. Velar escribe en la «Nacion Argentina», declaramos que no escribe *ni ha escrito jamás* una sola linea.

Sirvan estas lineas como desmentido á las falsas aseveraciones de los calumniadores de oficio;

A pedido suyo hacemos esta declaracion.

NOTICIAS DIVERSAS

Manos correntinas.

Nuestro corresponsal de Corrientes nos ha favorecido con el mas delicado trabajo que haya salido de manos de correntina le ojos negros.

Es un delicadísimo pañuelo, marcado con iniciales rodeadas de una doble corona de cintas flotantes y pensamientos.

Al examinar su dibujo, del gusto mas esquisito, parece hecho con puntos finisimos de pluma, guardando rigorosamente las leyes del claro oscuro. Diriase que es uno de los trabajos caligráficos que con tanto gusto ejecuta Camaña sobre el pálido pergamino.

Solo mirando el reverso se comprende que es un copo de finísima seda, aprisionado por puntos casi invisibles que se muestran en el anverso, como un grabado en acero.

Felicitamos á nuestro corresponsal de Corrientes favorecido por tales obras, y le agradecemos su generosidad al desprenderse de ellas en obsequio nuestro, asegurándole que sabemos dar al presente todo el valor que encierra.

Malos informes.

Hemos sido muy sorprendidos por las palabras que nos dirige la persona que algunas veces nos ha favorecido con interesantisimas *crónicas liricas* á que siempre dimos un lugar preferente.

Ayer nos ha enviado nada menos qsuue *adios*, por haber sido informado que otro hay cronista lirico que consagra á la *Nacion* sus horas y al que damos decidida preferencia.

Le aseguramos que está en un completo error, ocasionado probablemente por algun cólega envidioso que aspira á despojarnos de tan interesante aunque anónima colaboracion.

Si algun otro articulo se dirige á este diario sobre los mismos temas, queda bajo la responsabilidad de quien lo escriba, que la redaccion reclama y hace constar bajo su palabra la mas absoluta *independencia* en estas cuestiones de bellas artes.

El distinguido cronista anónimo se ha dejado llevar de informes siniestros, y en reparacion nos debe otra *crónica* sobre el baile de anoche, donde esperamos que se haga ver y conocer, aunque sea por la manifestacion esterna de su rúbrica habitual.

Por lo visto estamos para anónimos que no acaban.

Hace cuatro años qué recibimos los articulos mejor escritos de un viajero de la Campaña. Recordamos que uno de ellos (satirico) fué escrito con motivo de aquel famoso huracan que nos dejó á oscuras en medio del dia, y fué grandemente celebrado por varios inteligentes que se reunian en el club del progreso.

Sin embargo, hasta ahora hemos podido conocer á aquel inteligente corresponsal. Hoy el mejor cronista lirico nos amenaza con evaporarse, sin dejarnos ni aun la esperanza de que levante el velo del incognito!

Ponemos pues un *no ha lugar*, como hacen los jueces al pié de su *adios* y esperamos que no se interrumpan sus crónicas.

Un Album á Castelar.

Dice *La España*:

La *Tribuna* siguiendo respecto á este ilustre orador, la conducta que ayer iniciara, anuncia al público que vá á hacer una edicion del discurso de Castelar el cual va á vender á cinco pesos y que va con su producto á hacer un album que demuestre las simpatias que le profesa la República Arjentina. Para el efecto suplica á todos los periódicos que se abstengan de publicar el discurso en esta semana y en la entrante.

¿Que se propone la *Tribuna* con esto?

Vender siete ú ocho mil ejemplares y realizar de este modo en un dia, una ganancia de 35 ó 40,000 pesos, ó felicitar al ilustre español? No es fácil averiguarlo. Para costear solamente un album, nos parece que bastaria vender á peso el discurso, y se podria hacer una demostracion muy decente, fuera de que lo que la decencia aconseja en estos casos, es costear el album del dinero del bolsillo, y no vender un discurso que deba estar al alcance de todo el mundo, á un precio subidisimo, como lo haria el mas encallecido comerciante.

Sea de esto lo que quiera, nosotros que desde ayer estamos imprimiendo este discurso para adelantarlo á nuestros suscritores, en la série de los pliegos del Diario de Córtes, no podemos detenernos por la súplica de la «Tribuna»; y lo REGALAREMOS á nuestros suscritores mañana ó pasado á mas tardar. El sobrante de los ejemplares, los venderemos publicamente por medio de los kioskos á UN PESO.

Ahora tenemos que hacer una advertencia á nuestros lectores: Nosotros estamos orgullosos de pertenecer á la misma patria que el ilustre orador que es hoy la admiracion del mundo. Que aceptemos ó nó sus opiniones, esta no es una razon para que dejemos de considerarlo como una gloria nacional que honra á todas nuestras glorias. Desde el fondo de nuestra alma le enviamos pues nuestra felicitacion mas sincera, y creemos ser el intérprete de todos nuestros compatriotas que aqui residen, al decir que todos se sienten llenos de legitimo orgullo viendo como se disputan los que aqui mas valen la amistad de ese insigne gallego, creyendo posible medrar y prosperar á su sombra.

Pero nosotros no podemos ver con buenos ojos que la «Tribuna», el periódico que todos los dias insulta á España y procura hacerle todo el daño que puede, el patrocinador de los chilenos y de los cubanos insurrectos dirija felicitaciones á Castelar. Esta distincion que la «Tribuna» quiere hacer entre él y su raza, no puede ser de su agrado ni del de ningun español. Como dice el Romance de Castilla nosotros no podemos aceptar:

Ni el vino del sacramento
Que venga de tales manos.

Poblacion y riqueza de la provincia de Buenos Aires.

	Poblacion.	Cabezas vacuno.	Cabezas lanar	Acres cultivo.
Belgrano........	3000			
San Isidro.......	6000	4126	1760	10000
San Fernando....	5000	500	4500	12000
Conchas..........	2008	6250	71369	15000
Zárate...........	2000	32137	460970	20000
Baradero........	5000	40863	427680	25000
San Pedro.......	4500	101563	932000	7000
Ramallo.........	1000	54518	560000	3000
San Nicolas.....	5500	51134	477000	2000
Pilar.............	6000	22659	522000	3500
C. del Señor.....	2000	18146	838344	8000
Giles.............	2000	13306	542121	2000
S. A. de Areco...	2500	4192	581629	5000
C. de Areco......	5000	27200	820000	6000
Salto............	5000	55000	690200	1000
Arrecifes........	2500	124861	650000	8000
Pergamino.......	7000	135890	809000	1000
Rojas............	4500	89128	470965	2000
Junin............	1000	43046	161000	20000
Chacabuco.......	1000	102079	750000	90000
Bragado.........	2000	135000	347000	6000
Nueve de Julio...	1000	110400	258000	5000
25 de Mayo......	4500	289870	1211421	180000
S. J. de Flores...	4500	1500	12000	36000
Matanzas........	1000	9861	256336	6000
San Martin......	1000	6127	9750	20000
Moron...........	4000	4936	8000	27000
Merlo...........	1000	7255	402800	2000
Moreno..........	1000	5950	192000	12000
Las Heras.......	3000	6453	753000	1000
Lujan...........	8000	16225	2367500	12000
Mercedes........	10000	22800	1626847	15000
Chivilcoy........	15000	111862	1000000	300000
Cañuelas.........	7000	12902	985058	15000
Navarro.........	5000	26369	1404000	6000
Lobos...........	8000	28286	2500000	25000
Guardia Monte..	5000	30864	1300000	2000
Saladillo........	1000	177100	1400478	2000
Las Flores......	5000	128708	2200000	3000
Tapalquen......	2500	163386	609300	4500
Sud Barracas....	7000	2788	5800	13000
Lomas Zamora...	1000	3526	175000	25000
San Vicente.....	5000	7603	1976000	25000
Ranchos.........	5000	81216	1814000	4200
Chascomus......	8000	55700	2000000	26000
Dolores.........	7000	61965	1400000	20000
Ensenada.......	2000	48430	1500000	3000
Magdalena......	5000	86000	1300000	1000
Tordillo.........	1000	85874	670000	200
Ajó..............	2000	161970	992000	1500
Mar Chiquita....	2000	338037	1500000	200
Pila..............	2000	220700	825000	1200
Vecino...........	2000	101300	629000	5000
Monsalvo.......	2000	258000	1100000	3000
Arenales........	2000	166000	190000	100
Azul.............	7000	822700	1800000	100000
Tandil...........	4000	900000	2000009	100000
Loberia.........	2000	1250964	1000000	20000
Bahia Blanca....	1000	8700000	3000000	150000
Patagones.......	2000	50000	20000	20000
Quilmes.........	8000	12897	60800	60000
	230000	7281717	50594061	1809100

El lector habrá observado que en el cuadro que antecede no se citan los partidos siguientes, probablemente porque se carece de datos respecto á los unos y por su escasa importancia bajo el punto de vista ganadera y agricola los demas.

La Boca del Riachuelo, donde se calculan 5000 habitantes.

Ayacucho, Balcarce, Biedma, Castelli é Ituyú, con 2000 cada uno.

Juarez, Necochea, Lincoln, Olavarria, Rivadavia, Baneh, Suipacha, Tigre y tres Arroyos, con mil cada uno.

Sin embargo no carece de interés el siguiente resúmen, de lo que ofrecen los datos hasta hoy reunidos:

7.281,717—Cabezas vacunas
50.594,061—Lanares y
56.543—Cuadras bajo cultivo, sobre una estension de
7,000—Leguas en que solamente se cuenta
239,000—Habitantes!

Tenemos pues que, suponiendo la poblacion total de la provincia en 440,000 almas se puede decir que hay en la provincia, por cada habitante:

114—Cabezas lanares
16—Cabezas vacunas y
41—Varas cuadradas de tierra bajo cultivo.

Basta considerar el poquisimo producto de esas 21 varas de tierra cultivada, con relacion al valor de las 114 y 16 cabezas de ganado, para comprender que la principal riqueza comercial del pais consiste en la ganaderia.

No obstante, 56,542 cuadras bajo cultivo es una grata esperanza, si se recuerda que recien empieza á sentirse la conveniencia de rendir culto á Ceres.

Aunque ese culto empiece á dedicarse mas bien á impulso de la depreciacion que de algunos años vá sufriendo nuestra ganaderia, que por plena conviccion de las inmensas ventajas que ofrece el enlace de la industria agricola con la ganadera en nuestro suelo tan fértil, ello es un sintoma de progreso que conviene hacer observar

Estimulo científico Literario.

La junta Directiva comunica á los señores miembros de esta sociedad que se ha aceptado el nuevo local calle del Parque núm. 162 en calidad del interino, y los convoca para la reunion que tendrá lugar en él hoy Domingo 23 á las once de la mañana.

Disertarán los siguientes señores,

D. Fernando E. Centeno, D. Cárlos Molina, D. Alejo M. Aveleyra.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1869.
El Secretario.

Ratura entre el Brasil y Estados Unidos.

—Nuestro corresponsal del Rio Janeiro nos dice lo siguiente sobre este asunto.

«El ministro americano general Webb, rompió sus relaciones con el gobierno imperial y ya recibió su pasaporte.

«Todos por aqui, son de opinion que este negocio quedará en nada porque el gobierno americano hara justicia al del Brasil. Pero yo creo que este asunto no es bueno porque sera dificil despues entrar en acuerdo sin que se ceda alguna exigencia del gobierno americano.

«El Brasil debe tener en vista que es un imperio, y que tiene esclavos.»

El Wassimon.

Este vapor debia salir de Rio Janeiro con destino para Montevideo el 15 del corriente.

Fin de la guerra del Paraguay

Ayer hemos sabido por persona caracterizada que se trata de una nueva intervencion americana entre los aliados y Lopez.

Segun nos informan las bases de este arreglo, se fundarán en las condiciones del tratado de alianza.

Lopez acepta en un todo el tratádo de la triple alianza retirándose del Paraguay, quedando el ministro americano garante al cumplimiento de la propuesta de paz que ha hecho Lopez.

Despues de escritas las lineas anteriores, hemos oido que lo que hay en este negocio no es mas que la intervencion amistosa del ministro Americano en Buenos Aires para que se entre en un arreglo tomando por base el tratado de la triple alianza; esto es, alejamiento de Lopez del Paraguay, desaparicion de Humaitá etc.

(Telégrafo.)

Salida de vapores.

Mártes, para el Rosario y San Nicolas con carga solamente, el «Espigador».

Viérnes, para la Asuncion, Humaitá y Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Mañana, para Zárate, Baradero y San-Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mártes, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de la mitad de precio y tren gratis el «Capitan,»

Hoy, para Gualeglay, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Lujan.»

Viérnes, para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mártes, para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Juéves, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros que salen del Tigre obtendran grátis el boleto de tren.

Agentes—A. Matti y Piera, Cuyo 36 y 1|4

—

Juéves, para Montevideo á las 5 de la tarde, el vapor «Saturno.»

Hoy, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista núm. 99.

—

Lúnes, para el Rosario y escala el hermoso y comodo vapor «Solis» con una gran notable rebaja de un 50 p. % en los pasages Rosario 6 fts. San Nicolas 4 fts. Zarate 2 fts. los proa la mitad con boleto tren gratis.

Agentes—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

—

Para Montevideo el miérles á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

El Lunes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

—

Domingo, para el Rosario, por via de las Palmas, á las 10 de la mañana recibe carga pasageros el vapor americano «Eduard Everet».

Agente—Enrique Daws, Mayo 67.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 21

CEMENTERIO DEL NORTE.

Pedro Verdier, francés 42 años, tifus.
Manuel Passo; argentino 2 id fiebre.
Antonia Gabral id 3 id tifus.
Juan Payago heridas.
Doroteo Benites id.
Nicolasa Muñoz, argentina 50 años, llagas.
Manuel Perez.
Cáyetano Sagastizabal id 9 meses, tisis.
Virginia Mayo id 3 años, aplopejia.
Bartolo Paz id 39, tises.
Isidoro Guersen, 6 dias, mal.

CEMENTERIO DEL SUD.

Manuela Ferrer, Arjentina, 1 año Denticion.
Cayetana Tasan, id 6 dias Tetano.
Francisco Canaberi, id 11 meses viruelas.
Venancia Douey, id 70 años repentina.

—

La Policia ha descubierto una gran falsificacion de billetes de Banco de la Provincia, de los que últimamente salieron á circulacion, de valor de 5 y 200 pesos.

Tiene ya en su poder á seis individuos autores de ella, como tambien las planchas de que se servian que son unas lámidas fotográficas negativas, de cristal, las que fueron tomadas en una casa quinta del pueblo de Belgrano junto con una cantidad de billetes de ambos valores.

Es recomendable la actividad q' los empleados encargados de la averiguacion de este hecho han desplegado á fin de obtener de sus pesquizas un resultado pues hacen únicamente tres dias que la Policia tuvo denuncia de le falsificacion y nada tiene ya que desear si no que estas no se escapen de la cárcel donde serán pasados de hoy á mañana.

Felicitamos pues al inteligente comisario Flores Belfor y los oficiales Monteros y Corrales, por el feliz éxito de sus tareas.

—

A la cárcel pública, se trasladó ayer á un individuo dependiente de una casa de remate, á quien su patron le imputa el robo de una cantidad de pañuelos.

—

El ex redactor de un diario (Q. E. P. D.) hubo ayer de tomarse á zoquis en la plaza de la Victoria, con un Sr. barraquero hermano de un Diputado Provincial á causa de haber este tratado á aquel de *roñoso* por que le cobraba una cantidad de ps. que le adeuda por honorarios.

Como es de suponer un gran escándalo armaran estos *personajes* por lo que tuvieran entrada en la casa central.

—

Los presos que han tenido entrada el dia anterior en la Policia son diez ocho.

CRÓNICA LOCAL

Sábado—Oh! Este dia ha sido fatal para mi pobresita humanidad.

En este sábado, la «Tribuna» ha pedido la horca para mi, por que no me gustó la Gavotti.

No me ahorquen!!

Soy un mazhorquero!

Los zuavos han caido como moscas.

El cronista *Triburricio* me ha tratado de ignorante (aqui si que he perdido mi fama de borroneador de papel)

He tenido una pelotera con mi novia Nicolasa.

Mi redactor me negó cinco pesos que le pedi.

Alberto me ha dado un pinchazo con la pluma, por que le solte un pajaro que le había dado el sirviente de mi redactor.

No sale la crónica porque no hay espacio.

No me han convidado para un banquete que tandra lugar en el hotel de la Paz.

Pero oh! dicha.

Mi novia Nicolasa para terminar la pelotera, me ha enviado una corona cuyo armazon lo compone un arco de su miriñaque.

¡Pobre Nicolosa!

Tengo un frio de los demonios y....agur que me marcho.

—

Estoy dado á los diablos—Y con muchisima razon. Figurensé vds. «que la frase no vale tres cominos,» dice la *Tribuna* que la he plagiado á Scudo.

¡Por los calzones de Nicolasa!

Esa frase la conozco yo desde que tuve narices ...

Mentira!

La «Tribuna» dice que la he plagiado de Scudo, y asi debe ser—y cuando yo diga «no vale tres pitos,» será frase que plagiaré á Lanza.

—

Andan furiosos!—Andan furiosos!

Hé aqui un pasmoso y desastrado párrafo que trae el fenomenal «Nacional.»

«Borrarse pues de la «Nacion» abandonar ese diario: es el único medio de levantar el sentido moral, pervertido por la «Nacion», conservando el respeto á la autoridad constituida; tan necesario para la conservacion del óoden. oHacer eso es llenar tambien un deber de todo lector honrado y que se estime.»

La borratina de ayer ha sido tan atroz, que solo he apuntado tres suscritores nuevos.

Los estrangeros andan furiosos muy--furiosos!

Furiosisimos.

Al cronista de la Tribuna—El ilustra o cronista de la *Tribuna*, me trata de *estúpido*, con motivo de saber si es permitido al juzgar á los artistas ocuparse ó no del traje fisico y carácter con que se presentan en las tablas.

No dudamos que los respetables fallos que sobre la inteligencia de los demás dé el eminente y sapientisimo cronista de la «Tribuna» son infalibles y considerados como tal, en todas las corporaciones cientificas del mundo. Por lo tanto no apelamos de ellos.

Repetimos, solo lo que hemos dicho ayer, agregando que aunque solo podemos aspirar á ser *amiguitos* de las grandes notabilidades que escriben los hechos locales de la «Tribuna,» aunque hemos vivido poco, nos respetamos lo suficiente, para hacer polémicas de insultos y palos, por las cuestiones de bastidores.

Hagaló quien aspire á este digno y lucido rol. Nosotros nos hemos de limitar á dar nuestra opinion sobre los artistas, sin rebajarnos á recojer ni devolver ninguna contestacion injuriosa.

Puede la fenomenal inteligencia de nuestro cólega pensar otra cosa de nuestra abstracion a este respecto; pero acaso no será estraño que nos encontremos en cualquier otro asunto y entonces verá si nos hacen retroceder las palabrotas ni las balandronadas puestas en lugar de razones.

El alma en vela—ofrecemos una composicion que respira sentimiento y originalidad:

EL ALMA EN VELA

Cuando tiende la noche—su manto negro
—enmudecen las tumbas—del cementerio;—
porque los vivos—que despiertos olvidan,—
¿que haran dormidos?

Pero la tumba blanca—del tierno infante,
—resuena cual capullo—que se entreabre;—
porque ni en sueños—una madre se olvida—
de su hijo muerto.

Entre sueños se abrazan—y se sonrien—y
él de su sepulcro,—«Calla.»—Le dice,—no
sueñes madre,—no sueñes mas conmigo,—
que soy un angel.

Cuando tu mente vela,—madre querida,—
mi pobre alma no puede—dormir tranquila
—«que cada lagrima—cada suspiro tuyo—
me llega al alma.

«Y en esta blanca tumba—donde reposo,
—me conmueve y me pone—lleno de gozo,
—«como una gota—de rocio conmueve—la
blanca rosa.»

Y su madre dormida—responde:—«Calla.
—no me impidas que sueñe,—prenda del alma—ni que te llore,—como llora el rocio—
sobre las flores.

«Como en mis tiernos brazos—madre amorosa—te arrullé en otro tiempo,—te arrullo
ahora;—«Hijos y madres—no hay sepulcro
ni hay muerte—que los separe.

Joaquin M. Cazon

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Mayo de 1869.

Joaquin Cazon y Ambrosio del Molino por si y á nombre de la viuda y respectivas familias participan á sus amigos y relaciones que el lúnes 24 del presente tendrá lugar el funeral rezado en el templo de Santo Domingo á las diez y media de la mañana. Les suplican se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado. Atencion á que serán agradecidos. Siendo está la única invitacion.

Los Sres. sacerdotes que se dignen aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendio de costumbre.

Domingo Gomensoro.

La fúnebre noticia llegó ayer á nuestros oidos!.....

Hubo para nuestro corazon un instante de lucha, uno de esos momentos desgarradores de opresion, en que el alma egoista, quiere dudar de la realidad, quiere fraguarse una ilusion mentida, y rechaza la consumacion de un hecho, porq' ese hecho es lúgubre como el silencio de las tumbas, sordo como la voz de los sepulcros, desgarrador como la punta de un puñal.

Domingo Gomensoro ha muerto!....

Ha muerto, se nos decia; y el alma contestaba: «¡No puede ser!»

¿Permitió Dios acaso que se extinguiera para siempre la luz de una intelijencia, cuyos rayos iluminaban el horizonte ténue de un porvenir inmenso? Arrancó el cielo del seno de la generacion nueva de la patria Argentina, una luminaria esplendente, ayer llena de brillo, de luz y de esplendor?

«*No puede ser!*» respondia la supremacia de nuestra razon.

Y pasando sobre ella, desafiando su orgullo incrédulo, tendia sus alas negras la realidad humana!

Y Domingo Gomensoro habia muerto, y perdimos al amigo. como se pierde la aurora entre las brumas del horizonte.....!

Apagóse «ab-eterno» una inteligencia florida, secóse en flor un corazon inestimable y sobre el mármol níveo de un sepulcro, llora una madre, una familia entera, la muerte del que era su sostén, su esperanza, su amor.

¡Pobre Domingo! ...

Sin duda agonizaba, cuando nosotros gozábamos de las delicias de un teatro ó de un baile!

Y no obstante, su último destello de vida fué para nosotros, como lo prueba esta carta que nos ha hecho derramar lágrimas á nuestro pesar.

Señor D. Jorge M. Mitre.

Muy señor mio:

«Acabo en este momento de perder á mi hermano Domingo, victima de su larga y penosa enfermedad, que por tantos años le ha acosado.

«Sin duda vd. ignora esta triste noticia, pues que no le hemos comunicado nada cuando Domingo estuvo enfermo, pero sé cuanto lo constristará en este instante, tanto mas, cuanto su postrer recuerdo ha sido para vd.

«Me encargó remitirle el tomo de poesias inéditas que le adjunto y me suplicó le hiciera llamar para darle el último adios.

«No he cumplido con lo último, por no ocasionar á vd. un disgusto

«Por lo demas, le suplico venga á acompañar mañana su cuerpo á la última morada.

«De vd A. S. S.

Nicolás Z. Gomensoro.

«Su casa, etc.»

Estas lineas acabaron de anonadarnos.

Las publicamos, porque ellas hacen resaltar la constancia del amigo perdido, la grandeza de aquella alma que voló al cielo.

Publicaremos asi mismo por nuestra cuenta, cuando estemos en aptitud de hacerlo, las armonías póstumas que nos envió, cada una de las cuales es un retrato fiel de aquella imaginacion de fuego unida á un cuerpo enfermo y estenuado por naturaleza.

¡Paz en la tumba de Domingo Gomensoro!...

J. M. Mitre.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS. NACIONLES.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1869.

Las transaciones abrieron á las 12 3|4 del dia, con una venta de 20,000 ps. pta. para fin del mes al 55 1|2 p%.

Siguen muy importantes las operaciones particularmente para fin del mes.

Los precios siguen subiendo por haber fuertes compradores.

Vendidos..........		445,500
Primer p'cio al c'tado..	55 1/4	
Siguientes..........		
Sabado 22 de Mayo....		
Varios plazos.........	55 5/8 55 3/8	
Ultimo al contado....	55 1/2	

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al c'do		1000 ps.	plata 55 1|2
Para el 31		177,000	« 55 1|2 55 5|8 55 1|2
Junio	30	87,500	« 55 1|2 55 3|8 55 1|2
Id	30	70,000	« 55 1|2 55 3|8.
Id	30	10,000	« 55 5|8

Cambios

Sobre Francia de 5,88 á 5.12 francos.
Id Amberes de 5.09 á 5.13 id.
Id Inglaterra de 48 1|2 á 49.
Id Montevideo á la par

Importacion

En carbon de Cardiff se colocó un cargamento entre 11 1|2 y 12 1|2 pesos fuertes tonelada.

De varios buques.

200 bolsas arroz Glacé á ps. 40 despachado.

100 bordalesas vino de Burdeos mar caN. S á ps. 640 despachado.

40 pipas vino de Cette á 450 ps id.

Un lote ginebra en frasqueras de Holanda á 59 id id id.

40 pipas vino tinto español marca Gasset á 42 psf. pipa en depósito.

90 balas papel estraza grande á 18 1|2 y 19 1|2 ps resma despachado.

Frutos del pais.

En los mercados y Estaciones,

350 arrb. lana mestiza Norre 48
600 id id mezcla buena id 44
500 id id id regular id 40.
300 id id id baja id 35
250 id id borrega id 32
400 id id id Sud 31 1|2
450 id id mezcla comun id 36
700 id id id buena id 42
520 id id mestiza id id 47
400 cs vs- campo 11 13
300 id id Norte 131
100 ds lanares id id 78
140 id id matadero Sud 66
100 @ cerda del id 165
400 id sebo de carnero Norte 38

En Plaza

Varios lotes sebo vacuno en bordalesas á 15 1|4 y pipas 15 1|2 psf.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora.......... 6 p% " "
á 90 dias de plazo.......... 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 11 p% " "
Por descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los cedentes en la primer introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirado antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.

Descuento en mje y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona.......... 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mje con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,00

FONDO DE RESERVA

« 155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora.... 3 ½ " "
Id á 90 dias de plazo..... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional —Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H Trindade.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente.......... 6 p% al año
Id á 90 dias.......... 8 p% " "
Id á 6 meses.......... 9 p% " "
Id á un año.......... 10 p% " "

Dá metálico y mje sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor.......... 12 p% al año
Contra nosotros.......... 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo.......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id id.......... 6 1|4 al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1° de 1869.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Moore P—10 caj pasas de conutho.
Lumb—45 btos té.
Viale—93 caj castañas frescas.
Piaggio 100 id aceite de niza.
Moller—140 id velas estearinas 20 id almidon.
Bletscher—10 tambores quesos gruyes 65 bs ciruelas secas.
Zimmerman—50 caj ostras.
Ledesma—200 id aceite.
Devoto—103 id sardinas 5 id jamones.
Netting—10 id quesos 5 id jamones 5 id galletitas finas.
Escalada—134 fard tabaco
Pietranera—350 bolsas arros glace.
Billiart—10o id id de la india.
Franqui—27 rollos tabaco.
Capanegra—24 id id.
Gamand—45 rollos tabaco.
Mitchres—2 caj jamones 3 id quesos.
Caneza—25 rollos tabaco.
Olivero—17 id id.
D Iñño—998 bolsas arina.
Piaggio—2000 id id.
Gamand—50 caj ajenjo.
Soulié—32 bord vino tinto;
P Lanoche —150 id id id 8 caj licores finos 43 id 7nos reguiares y surtidos.
Meyer—30 caj Rom 28 id arrac.
Zimmerman—50 caj coñac martell.
Moore P—170 bs cerveza negra inglesa.
Pietranera—89 caj vino asti.
Viale—55 pida vino español 27 bs id de mesa 60 caj vermouth.
Casaux—30 bord vino tinto burd.
ArdoVin—50 id id id id 15 15 pip id piorato.
Devoto—15 1|2 pip vino tinto de cette 200 ca id burd 100 id coñac 285 id licores ordinarios.
Moore P—10 caj vino oporto id.
Hamner—2 id vasos para cerveza.
Ochoa—28 pip 2|2 4|4 vino tinto catalan 131 id 14|2 8|4 id id id id.
Dussano—100 bord vino tinto burd.
Modet—102 id id id id y 10 caj licores.
Delfino—S canast 1 caj 1 barr y 1 cesto con sevicu de masa de buque.
F Silva—70 bs cerveza blca.
Rigalleau—50 bord vino tinto (marsella)
Pietranera—2 caj cigarros zuisos.
Devoto—382 bord vino tinto burd.

Articulos diversos

P Boncoroni—10 caj tela de alambre galvazads guardacabos rondanitas pasadores para marineros pinceles cepillos tela preparada id con goma gamusas para coches piedra pomes en polvo 3 caj con sal amomaco 1 id jaulas de alambre y tapas de id teñidas.
Eifford—16 caj zarazas y bramante.
Ferber—6 id medias algodon para hombre chalies bramantes y poco para lorro.
B Stokes—4 caj y 2 fdos frazadas jergas y brin de hilo.
Carlisle—2 fard jergas mezclu y pellones.
Basclay—20 caj bramante y coleta 6 fard jéneros para sabanas id para tohallas y alemanes de granito.

Gehing—3 fard arpillera trigo para sofaes 1 caj felpudos de lana.
Lohman—1 caj elastico para calzado.
Loudon L.—2 id Percalina asargada.
Duphy—4 id servilletas y jenero para manteles y servilletas y merino.
Bemberg—6 caj cortinas bordadas.
Grandjean—1 id cabras grancadas.
Mallman—4 id jenero de lana para vestidos.
Schmid—1 id brin de crudo.
Bose hnos—4 id pañuelitos punto de lana.
Ferber—11 caj zapatillas tapados para la cabeza punto de lana y otros artc y chaquetones id.
Schimidt—4 fard 1 caj paño de lana y tohallas de hilo 1 caj cotin.
Jiegler—2 caj coco fiza para forro.
Garami—1 fard frazadas.
A del Pont—2 caj cinta de lana y algodon y jénero para vestido.
Chalie P—4 caj jens de lana para sobretodo casimir para jacquets.
Dughid—750 cuñetes pintura en pasta.
Gonsalez—21850 tejas de canaleta 1000 id de caballete.
Mallman—15 caj jarras sartidas cacerolas y otros artc ferreteria surtida.
B Stokes—6 caj glorietas.
J Bayley—3 id planchas hachas pesadores
Gollan—2 caj tijeras para esquilar.
Palma—9082 baldozas.
Astoul—1 caj art de talabarteria.
Gilmour—30 atados para pipas abatidas.
Bell—500 atados flejes 70 id alambre 6 cuñetes clavos para herrar 40 cajones fierro galvanizado 6 cuñetes tornillos y redondeles.
R Bancora—1 maquina para abrir lana y 6 docenas espejitos.
S B Hale—16 caj balanzas y artc ferreteria Surtida.

MARITIMA

Ultramar—Dia 21.

Liverpool el 10: Lisboa el 13, Bahia el 8 de Mayo, Rio Janeiro el 42 y Montevideo, vapor inglés "La Pizie" 812 toneladas capitan J. Hundson á J. P. Boid y Cs. con 10 pasageros á Hubuid 8 fardos hil: 7 cajones algodones. 13 cajones talabarteria, 4 fardos mercancias á Moore Punch y Ca. 12 cajones mercancias, á Bustamante 8 cajones muebles, 1 cajon joyeria á Mallmyn y Ca., 2 cajones mercancias. 8 cajones algodones, 3 cajones ropa, á J. P. Bayley 5 cajones, 2 fardos una pipa ferreteria, á Rivolta 1 cajon ferreteria, á la Orden 70 cuñetes pintura, 55 fardos, 15 barras fierro, 9 barras acero, 28 cajones mercancias, 1 cajon drogas, 3 cajones libreria, un cjs. talabarteria, un cjs. cuchilleria, 5 fard mercancias á M. Udaondo 1 cajon algodones, á Madero 1 cjn. mercancias, á Glover 21 cajones mercancias, 10 fardos algodon, á D. Fourt 1 cajon joyeria, 2 cajones ajenjo á Klaffembach 1 cajon mercancial, á P. Larroche 3 cajones y 7 piezas, 2 bultos maquinaria, á Ashwoll 2 fardos lana.

SALIDAS—DIA 21.

Montevideo vapor Oriental Rio Uruguay, Uruguay id id Rio de la Plata.

CABOTAGE—DIA 22

Victoria pailebot Enca á Nuñez hermanos al patron 600 fanegas cal.

Fray Bentos pailebot Jóven Juanita á Saseberg y Ca. 400 cueros vacunos secos.

San Fernando lanchon Clavel á Nuñez hermanos al patron 600 @ papas.

Baradero gol. Venecia libre, á Nuñez hnos. al patron 100 fanegas maiz, 50 @ papas. 50 yuntas gallinas 100 @ batatas.

Corrientes goleta Monte Alegre á Nuñez hnos al patron 38,080 naranjas.

Islas balandra Veloz á Nuñez hnos al patron 400 @ papas.

Victoria queche Filomena á Nuñez hnos. al patron 300 fanegas cal.

San Nicolás goleta Camarera á Soraire y Figueredo á Luis M. Sole, 81 pipas, 60 cajones, 99 y medias sebo de derretido.

Victoria goleta Bogliarchina á Nuñez hnos. al patron 500 fanegas cal, Y la órden 158 cueros vacunos secos.

ENTRADAS—DIA 22.

Liverpool Montevideo vapor inglés Jacoal.
Barca inglesa.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Fiestas mayas.

Programa de las 6 funciones del segundo abono Primera funcion, el Sábado 22.

Ballo in maschera.

Segunda funcion, Domingo 23, Himno Nacional y la Opera.

YONA.

Tercera funcion, Lúnes 24.

Barbero de Sevilla.

Cuarta funcion, Martes 25 Himno Nacional por todos los artistas, y el.

Ballo in maschera.

Quinta funcion, Miércoles 26.

LUCRECIA BORGIA.

Sesta funcion, Juéves 27.

FAUSTO.

NOTA—Las funciones empezarán á las ocho menos las noches de fuegos en la plaza, que empezarán de concluidos estos.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

11ª y 12ª FUNCIONES DEL 2º ABONO Y 1ª, 2ª Y 3ª DEL 3er ABONO

Para el Domingo 23, Lunes 24, Martes 25, Miércoles 26 y Jueves 27 de Mayo de 1869.

DOMINGO 23.

POR LA TARDE, POR LA TARDE, POR LA TARDE,

A la 1 y media

La zarzuela en 4 actos:

POR SEGUIR Á UNA MUJER

A la una y media.

POR LA NOCHE

A pedido del público en general, la chistosisima comedia de Pina en 3 actos:

REDIMIR AL CAUTIVO

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañándole en su desempeño la Sra. Garbajo, Stas. Tardos y los Sres. Cubas y Cortés.

Dando fin con la chistosa peti-pieza.

Dos y tres dos

Dirijida por el Sr. Cubas.

LUNES 24.

El gran drama en 3 actos, titulado:

No hay mal que por bien no venga.

Dirijido por el Sr. Jordan. Dando fin con la chistosa peti-pieza:

Por tener el mismo nombre

Dirijida por el Sr. Cubas.

MARTES 25.

POR LA TARDE, POR LA TARDE, POR LA TARDE,

A la una y media

La chistosisima comedia en 3 actos:

EL DIABLO PREDICADOR

Dando fin con la graciosisima peti-pieza:

Un tigre de Bengala

POR LA NOCHE

Despues del Himno Nacional, la gran comedia en tres actos:

Batalla de damas

Dirijida por el Sr. Vilardebó. Terminando con la peti-pieza:

No mateis al alcalde

MIERCOLES 26

El popular drama que tanto éxito obtuvo siempre en el prólogo y 3 actos, dirijido por el Sr. Jordan:

LA ALDEA DE Sn LORENZO

Finalizando con la peti-pieza:

Carambola y palos

JUEVES 27

El gran drama de costumbres en 3 actos:

LA PRIMERA PIEDRA

Dirijida por Delgado.
Acabando con la chistosa peti-pieza:

Las cuatro esquinas

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo el gran drama nuevo "La Saboyana" ó la "Gracia de Dios," y "El Orgullo"

ARGENTINO

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Grandes funciones en celebracion de las fiestas mayas.

El lúnes 24 de mayo de 1869.

El Himno Nacional cantada por toda la compañia.

La zarzuela en cuatro actos de D Luis Blanco música de los maestros Gaztambide y Barbieri. titulada:

El sargento Federico.

OTRA.

El miércoles 26 de mayo de 1869.
La preciosa zarzuela en 2 actos titulada.

El postillon de la Rioja.

Desempeñado por la Sra. Segura, Betut, Sres Astort, Allú, Jimeno, Jarques, Flores, Carmona Larraya, Mosteiro.

Finalizando con el precioso baile español, de costumbres andaluzas, composicion del director señor Badillo, y en que toma parte la 1ª bailarina doña Rosa Espert, y todo el cuerpo coreográfico, titulado:

Mapas y estudiantes.

NOTA—El dia que haya fuegos, empezará cuando estos concluyan y no habiéndolos á las 7 1[2.

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction D'Hote.
25e représentation du 1er abonnement
Dimanche 23 Mai 1869.
LES MEMOIRES D'MIMI BAMBOCHE.
Vaudeville en 5 actes.

Joné par Mme. Rosier, Pelva, Mollard, Leon, Inez, Lawrence, Abingdon, Gustavo, Lenis, Charles, Cather, Mme. Gabrielle, Damorean, Vallon, H. Kieffer, Renaudy, Eugénie, Arsène, Blanche, Adèle, Louise.

A 8 heures.

Autre.

Dimanche 23, Mardi 25 Mai 1869,

Grands bals masqués.

B minuit.

Autre.

Representation estraordinaire.

La belle Hellène.

Opéra bouffe en 3 actes D'Offembach.

Hynne National.

8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui, Samedi 21 Mai 1869.
Représentation á 2 heures.
LES 2 SANS CULOTTES.
Vaudeville en un acte.
LE RETONE D'UHYSSE.
Opéra mythologique en un acte.
LA BERCEN E Danse regiée par Mr. Aubert.
AUTRE.
JEANNE QUI PLEURE ET JEAN QUI RIT.
Opéra comique en un acte.
UNE FEMME QUI BAN SON GENDRE.
Vaudeville en un acte.
MARJOLAINE.
Opérette en un acte.
GRANG PAR NATINAL.
Composé pour la circostance par Mr. Aubert.
AUTRE
LUNDI
UN TROUPIES QUI SUIT LES COMER.
Vaudeville en 3 acte.
Mr. Landry Opéra comique en un acte,
Divertiment de danse reglée par Mr. Aubert
A 8 heures.
AUTRE.
Représentation á 2 heures,
LES CHEVALIERS DU PINCE-NEZ.
Vaudeville en 2 actes.
GRAND PAS NATIONAL,
Composé pour la circonstance par Mr. Aubert.
AUTRE.
Spectacle á 8 heures.
HYNNE NATIONALE.
LE BRAS D' ERNE T.
Vandeville en un acte.
LE MARIACE AUX SANTERS.
Opéra comique en un acte.
GRAND PAR NATIONAL.
Composé pour la circonstance par Mr. Aubert.

RECREO

Gran batalla.

El domingo 22 se pondrá en escena la famosa comedia titulada.

La justicia de Dios.

Otra el lunes 24 se representará la gran batalla de la.

Villeta y Angostura.

Otra el 25 se repetirá la misma concluyendo las tres funciones con sainetes.

A las 8.

CAFÉ GARIBALDI

Cuatro magníficos bailes de disfraz.

Para celebrar las fiestas mayas en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente en el café Garibaldi (Plaza del Parque.)

Se principiará la funcion á las 10 y concluirá á las 4 de la mañana.

Entrada general 25 ps. señoras gratis.

MONTEVIDEO

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

17ª y 18ª fanciones del cuarto abono.

Sábado 22 y Domingo 23 Mayo

Primera representation de la gran ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer.

La Africana

Puesta en escena con todo el lujo y aparato que se representó últimamente en el teatro de la "Scala," en Milan.

Las decoraciones, todas nuevas, están pintadas por el Sr. T. Perone, el mismo que las pintó y dirigió en el teatro de la "Scala."

Las decoraciones son las siguientes:

1er. acto: La escena representa la gran Sala del Almirantazgo en Lisboa.

2.º acto: Las prisiones del Palacio de Gobierno.

3º acto: El Buque del almirante de D. Pedro, en viage.

4.º acto: Gran Plaza Indiana del Indostan, en la cual se vé de un lado el Templo del Dios Brahma, y del otro el palacio de la Reina.

Cuadro 1.º Jardines de la Reina.

5.º acto:
Cuadro 2º El Manzanillo á orillas del mar.

PERSONAJES

Selika, esclava—Sra. Carlota Carozzi.
Inés, hija de D. Diego—Elvira Bruzzoni.
Ana, doncella de Inés—Rosina Bruzzoni 2.
Vasco de Gama, oficial, de marina—Sr. Hector Irfré.
D. Alvaro, miembro, del consejo—G. Gaddi.
Nelusko, esclavo—E. Bonetti.
El grande Inquisidor—C. Nerini.
D. Pedro, presidente, del concejo del Rey de Portugal—J. Ordinas.
D. Diego, miembro del consejo—V. Scarabelli.
El gran Bramino—C. Nerini.
Un Ugier—D. Serner.
Un marinero—S. Rota
Un sacerdote—N. N.

La gran marcha del 4º acto será desempeñada por 4 primeras bailarinas en calidad de Bayaderes, y por todo el cuerpo de baile en el caracter de amazonas.

El vestuario todo nuevo; estrictamente tomado de los dibujos de la Gran Opera de Paris, está bajo la direccion del Sr. Vicente Scarabelli para los hombres, y de la Sra. Carlota Garbarino para las señoras.

La maquinaria está á cargo del Sr. Pedro Marinoni, bajo la direccion del Sr. Perone.

Los enseres son hechos por el Sr. Antonio Garbarino.

El 4º acto, en el que entra el baile, está dirigido por el Sr. Poggiolesi.

A las 7½.

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 29 de Mayo.

Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes:

1	de	4000 patacones
1	de	500 «
1	de	200 «
2	de	100 «
3	de	50 «
15	de	20 «
30	de	16 «
100	de	12 «
347	de	10 «

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz en el Urugnay en la Administracion.

Uruguay, Mayo 20 de 3869.

LA EMPRESA

139—MAIPU 139

Productos y manufacturas de Angers

GUSTAVE HAMONET REPRESENTANTE PARA LA AMERICA DEL SUD

REFERENCIA Á LOS Sres PAUL LADVOCAT Y Ca.

GRAN MEDALLA DE ORO	GRAN MEDALLA DE ORO	GRAN MEDALLA DE ORO
	DIPLOMA DE HONOR	SARRET TERRASSE DE ANGERS
PIZARRALES DE ANGERS	*F. Besnard y Genest de Angers*	
Pizarras para techos Baldozas de pizarra Meaderos de id Mesas de id Etc., etc., etc.	Hilanderias y cordelerias mecánica. Cables de alambre Cables de cañamo Sedales de pescador etc.	Paraguas de seda Id de algodon En cas Sombrillas Baños de mar Mangos de todas clases etc. etc.

MEDALLA DE ORO

Hilo para zapaterias y talabarterias de *Joubert Bonnaire et Ca. de Angers.*

MEDALLA DE PLATA DORADA

Botines y calzado de *Liard de Angers.*

Tratando con *Gustave Hamonet* representantes de estas casas los señores negociantes, emprendedores y propietarios, tienen una gran ventaja—1.º Obtienen todos estos artículos directamente de fábrica—2.º Evitan los gastos de comision—3.º Compran á los precios mas bajos—Las muestras están á la vista—139—MAIPU—139.

AVISOS

Ferro-carril Del Oeste la direccion hace prevenir al público, que en los dias 23, 24, 25 y 26 habrá un tren estraordinario hasta Moron que saldrá del Parque á las 10 de la noche, para regresar al siguiente dia saliendo á las 7 de la mañana para llegar al Parque á las 8 y 20.
Buenos Aires, Mayo 22 1869.
p4 m23. La Administracion.

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas, se garante su buena calidad, se vende por mayor y menor en el depósito de José Padró, calle de la Victoria núm 138, (frente á la Tribuna.)
p3 m23.

AMA DE LECHE

Se ofrece una jóven de 17 años buena y con buenos informes en la calle de Estados Unidos 403 darán razon á toda hora del dia.

Almorranas La prodigiosa pomada Estracté para la cura radical, de dicha dolencia, se vende en tarritos, por mayor, unico depósito calle de la Victoria 138 (frente á la Tribuna.)
p3 m23.

Se desea comprar una casita de tres á cuatro piezas el que la tenga ocurra á la calle de Venezuela núm 328.

¡A divertirse! La direccion del ferro carril del Oeste con el objeto de que los vecinos de esta línea puedan venir á divertirse en las fiestas mayas, ha ordenado que salga un tren á las 10 de la noche hasta Moron, para que puedan regresar, á sus hogares. ¡A divertirse pues!
p4 m23.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.
p3 m23

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor paquete nacional «Cisne», saldrá el dia 28 de corriente á las 10 de la mañana, empezará á cargar el lúnes 24. Para órdenes á tomar billete ocurrir á la agencia de
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1[2.
p3 m23.

Sirvienta Se necesita una para una corta familia, se prefiere sea francesa en la calle Cangallo 257.
p3 m23.

Retratos En tarjetas á 50 ps docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37.
p3 m23. Adolfo Alexander.

Se compra Una manzana de terreno en las inmediaciones de la Plaza 11 de Septiembre. Para mas pormenores Florida 87.
p3 m23

Aceitunas Aprensadas se vende en el almacen de José Tiscorni calle Cangallo núm 149 y 151 esquina Maypú 81.
p3 m23

Garbanzos Frescos se vende en el almacen de José Tiscornio calle Cangallo núm 149 y 151 esquina Maypú núm 81.
p4 m23

Sirvienta Se necesita una en la casa calle de Venezuela 286.
p3 m23.

Planchadora Se necesita en la calle de Cuyo 72 se le pagará buen sueldo.

Municipalidad De Lobos Por el presente se llama á licitacion para la construccion de tres mil ladrillos de pared con destino á la obra del nuevo cementerio que debe formarse en dicho Pueblo, segun lo acordado por la "Corporacion Municipal.

Las propuestas con este motivo deberán dirijirse cerradas por la secretaria Municipal hasta el 15 del entrante Junio, dias en que serán abiertas en el Salon de la Municipalidad ante el Presidente y Secretario de ella.—Mayo 19 de 1869.

José Piñeiro.
Presidente.
Angel R. Millan.
p8 m23. Secretario

La maravilla Del mundo primitivo. El gran megatherium esta maravilla de la fuerza criadora del mundo antidiluviano, que ha sido hallado en el territorio de la República Argentina al estado de trozos y huesos desatados, hasta el dia armado de todo punto, y Buenos Aires puede jactarse de poseer el fosil de esta familia el mas completo y lindo que esta orgullosa de mostrar la Europa en sus Museos de historia natural.

Los abajos firmados no han ahorrado ni estudios, ni gastos, ni trabajos largos, continuos, incansables, para lograr el escape de su ambicion que es la de proporcionar al público de Buenos Aires la ocasion de visitar y admirar con asombro un objeto de la organizacion de la naturaleza primitivaque, ademas de ser uno de los séres colosales y gigantes del mundo predamático (tiene un largo de 18 piés ingleses) por su vacedad, interidad y belleza portentosa debe existir en todo hombre el mas alto interés historico y cientifico.

El megatherium, desde el domingo 23 que esta espuesto el público en la grande sala de la casa de los Sres. Fusoni y Maveroff calle de Cangallo desde las 10 hasta las 4 de la tarde y de las 7 hasta las 9.

Los billetes de entrada se toman en la misma casa á 20 ps.
p8. m23 A Pozzi y Santiago hilo.

Aviso al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que han trasladado su almacen naval y escritorio á la calle de 25 de Mayo núms. 126, 128 y 130, dejando en el antiguo local Defensa núm. 116 el almacen de pinturas etc.
J, Pini y Rincoroni Hnos.
p5 m19 T.

Veleria Del progreso calle Cangallo 36, gran surtido de banderas nacionales con y sin sol de varios tamaños tambien generos para hacer banderas.
p3 m23.

GRAN FIESTA

DEL

25 DE MAYO

LUIS DOCTEUR ruega á sus compradores y á los aficionados á lo bueno, se sirvan pasar por la sombreria central, Victoria 162, á elejir los articulos de las mejores clases que se venden realmente mas baratos que en las otras casas de lujo.

Hay surtido escojido para hombres de:

Sombreros de felpa.

De copa alta y de moda, los mas finos á 150 y 160 $ mjc. no son rebajados ni cortados. fijarse bien! ! Los muy bajos de copa derecha no son de moda verdadera.

Sombreros de castor lejitimo

Negro y de color, de copa alta y de moda los mas finos á 200 220$. Los muy bajos y de copa derecha no son de moda.

Sombreros de tertulia, teatro etc.

Los mas finos á 150$ m/c.

Sombreros ala ancha

Puro castor, rica fantasia, copa redonda y de color y negros, los mas finos á 140 y otros á 130$.

Sombreros arjeutinos foulard y dobles

Para la estacion y contra los tiempos malos, baratos.

Sombreros para niños

Muy lindos, de moda, copa redonda, cuadrada, de color y negros, con velocipede, los mas finos á 100$, y otros á 80, 70 y 60$.

Sombreritos y gorras

De castor y de terciopelo á 80, 100 y 120$.

El mas lindo surtido de corbatas

Para hombres y niños, de las mas finas, de raso de seda de todos colores y negros; hay de todas las formas y de todas las modas; moños chiquitos, muchos angostos, largos á la marinera con bordados á 10, 15: 20, 40 y 50 ps. m/c. Corbatas de cachemira largas á 20 y 40$, de luto á 40 y 50$, magnificas boas de cachemira á 150$, otras á 120 y otras á 50$ m/c.

Guantes de Jouvin

Para hombres y señoras, "cuidarse" hay falsificacion en algunos guantes Jouvin que se venden menos de 40$, á 40$ y otros finos á 35 pesos.

Guantes de castor lejitimo

Para hombres á 40 ps. m/c.

Guantes de lana

Contra el frio 25 pesos.

Guantes de castor

Para cazadores á 35 pesos.

Chalecos higiénicos

Para preservarse á 150 y 200 pesos.

Chalecos

De lana y de franela á 50 y 60 pesos.

Medias

Finas á 15 y 20 ps. el par.

ARTÍCULOS DE REGALO

Para hombres:—Un muy buen cigarro de la Habana lejitimo á 2 pesos m/c.

Bastones ricos con puño de marfil y estoque á 150 y 180 pesos m/c.

Juegos de botones de oro con nacar para puños á 200 y 150 pesos.

Algunos regalos de escritorio.

Para señora: Un surtido de albums con música, albums de moda á 30, 40, 200, 500, 1000 Licoreras del mejor gusto, incrustadas en nacar á 2000 y 1500 ps. y otras á 4600 con cristal de muselina.

Objetos de sorpresa, de 100 ps. hasta arriba.

Magnífico steresocopo nuevo en vistas raras, 2,000 ps.

Es la única sombrereria al centro que puede vender los articulos los mas finos, BARATO, por no tener tantos gastos como las otras casas de lujo.

No se vende mas que al contado

PRECIO FIJO.

162 Victoria 162

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

Misas generales

Se avisa á los Sres sacerdotes que el lúnes 24 del corriente se han de decir en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes los que gusten aplicar alguna recibirán la limosna de 50 ps m/c.
p1 m23

Se vende Caños de fierro de dos y tres pulgadas de diámetro, en L'Universelle casa de baños públicos calle San Martin 104 y 108.
p8 m23.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 200 cuadras,

De los terrenos conocidos por chacras de San José del Pilar situados en el partido de Moron, al otro lado del rio de las Conchas. distantes una hora y cuarto de camino de la estacion de Moron.

A 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo.
El domingo 30 de Mayo á las 12.

Se efectuará el remate á la mas alta postura pagaderos la sesta parte al contado y el resto á 1 2 3 4 y 5 años de plazo abonando el interés de medio por ciento mensual sobre la parte adeudada y á los que paguen al contado se les rebajará, el 20 por ciento del precio en que compren,

Los lotes que serán puestos á remate serán de 5 á 6 1[2 cuadras cuadradas las cuadras son de 150 varas por costado y podrán tomar los lotes que precisen.

A los pobres chacareros,

Este remate es muy ventajoso para los agricultores pues se precisará muy poco dinero para la compra de una ó mas chacras desde que con su solo trabajo ó con algo mas de lo que pagan de arrendamientos podrán hacerse de valiosos terrenos Los terrenos vendidos se entregarán mensurados y amojonados:

El remate se efectuará el 30 de mayo á las 12 los interesados deberán salir por el tren que sale del parque á las 8 y llega á Moron á las 9 en la estacion habrá carruajes para conducir á los interesados hasta los terrenos donde habrá un almuerzo y refrescos y podrán volver á Moron para el tren que regresa á las 6 Por otros informes y para planos Lima 56.

POR EL MISMO.

De tres lotes de terrenos.

Sitnados en la calle belgrano cerca de la esquina de Jujuy á una cuadra de las barracas de don Juan N. Fernandez de la esquina de la plaza once de setiembre 5 cuadras y á poca distancia del nuevo hospital para hombres que se está edificando mas al oeste y cuyas calles se están empedrando.

El domingo 23 de mayo á la [1] en punto se rematarán precisamente á la mas falta postura y dinero de contado, dichos terrenos en calle ancha de 30 varas cuya situacion es de mucho porvenir.

Lote núm. 1—Con 10 varas de frente calle Belgrano y 30 de fondo, lote núm. 2 con 10 id id por 30 id, lote núm. 3 con 10 id id por 30 id.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
Judicial.
De una casa central.
Situada calle de San José núm. 77.

El martes 15 de junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de don Bernardino Gomez, por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Emilio Agrelo y es como sigue:

El terreno tiene 12 1[2 varas de frente al Este y 18 1[2 de fondo con una casa de azotea moderna, de 9 piezas tasada en 157,655 ps. m/c no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras partes que son 105 150 ps. m/c.

Para imponerse de las tasaciones y de los titulos dirigirse á la escribania de don Federico Uturbey, calle Rivadavia núm. Por otros informes Lima 56.

NOTA—Esta casa reditua 1,500 pesos m/c mensuales.

Antonio Zunini.

Del menage de la casa calle Garantías núm 59

Por órden del señor Emilio Taverair por ausentarse á Europa.

El miércoles 26 del corriente á las once de la mañana al mejor precio y al contado se rematará todo el menage de dicha casa y cuyo detalle se dá en seguida

SALA 1 rico piano perpendicular, 1 juego de sala compuesto de un sofá de caoba, 12 sillas, 1 sillon de amaca, 1 mesa de centro con piedra, 1 rico espejo cuerpo entero 1 rico reloj de bronce con campana, 1 cómoda escritorio, 4 cuadros al olo, alfombrado y otros adornos.

DORMITORIO—1 rica cama otomana con colchones y corone correspondiente, 1 camita de fierro con colchones y colgaduras 1 lámpara kerosene, 1 mesa 1 id de noche, varias perchas, 1 colcha damasco y otros adornos.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 confidénte, 1 reloj 1 costurero, 4 cuadros 2 perchas, loza, cristales, 1 juego realce para café 1 id cubiertos y otras menudencias.

COCINA—1 tina de baño, catres perchas etc etc.

Por Estevan Ansaldo

De una linda casa.

Calle Zeballos 234 entre independencia y Chile á media cuadra del empedrado ó de la capilla de los italianos 4 del paseo de la independencia.

¡¡¡600 pesos mensuales¡¡

Mas del uno por ciento y se remata á lo que den.

El domingo 23 de mayo á las 4 en punto de la tarde por órden terminante de su dueño mide 8 3[4 varas de frente por 20 de fondo, 4 magníficas habitaciones 1 linda sala con dos ventanas, maderas fuertes buenas puertas cocina, letrina pozo zaguan embaldozado etc.

No falten especuladores que esta es una de las muchas pichinchas que les presento. abrir el ojo y fijarse que se remata el domingo 23 de mayo á las 4 en punto titulos de lo mejor y fijarse que les dará mas del uno por ciento alerta.

POR EL MISMO
De muebles y otros efectos.

El lunes 24 de mayo á las 11 en punto se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles—1 ropero de caoba fino 3 id mas ordinarios, 2 id de jacarandá con espejo, id de caoba con id, 2 comodas id con piedra y tocador, 1 id hamburgués. 2 lavatorios caoba, con sus útiles correspondientes 4 id de caoba francesas aparadores, estatuas de bronce camas caoba, 12 camas de fierro. sillas sillones, y sofaes mesas de noche, id de luz lavatorios de fierro, 50 catres mesas de caoba, 20 docenas sillas de todas clases. juegos lavatorios, 1 juego de loza de comedor y demas artículos.

AL MISMO TIEMPO.

60 cjs jerez, 10 id mas fino, 10 id cogñac martel 30 id robin, con madera y otros vino que no se detallan por su mucha estension etc etc.

Al mismo tiempo 1 magnifico órgano de pianito con su carro correspondiente.

P. Brunet.

Calle Reconquista 130

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto se rematará sin falta y dinero de contado magníficos plantas para patios y jardines naranjos limones cargados de fruta, magnolias, diferentes clases de jazmines, diameolas aranacalias y infinidad de otras plantas preciosas, todas en vasijas ó cajones pudiendo ser trasplantadas en todo tiempo, estarán á la vista todo el dia.

POR EL MISMO
En el depósito calle Reconquista 130

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado una gran cantidad de articulos para carrurjes y talabarteria ruedas y ejes usados para armar carritos para quintas, ricos faroles para volantas, todos articulos de primera clase.

Garcia Orma y Ca.

En su casa Potosí 131 1[2.
A plazos,

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre daremos principio á la venta del importante y variado surtido de mercaderias francesas inglesas y alemanas, aparentes para la estacion y cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses y tornasoles, género para sábanas, casimires de invierno en corte, orleans lisos y rayados, escoseses de lana id mezcla, tartanes de lana anchos, escoseses, ponchos vicuña, id imitacion, muselina, coleta, poples, para vestidos, camisas para hombre, bordadas id para señora, medias para hombre, señoras y niños, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir trajes, gran surtido de zarazas finas, lienzos de las mejores marcas, género de hilo, casimires de invierno en corte, orleans, lisos y rayados, escoseses de lana, id mezcla, tartanes anchos, escoseses id, franela de lana, bombasi blanco, id de colores, merinos negros y de colores, id para manton, paño merino muselina de lana, raso de lana doble ancho, paños negros, casimir id, id para trajes id para pantalon, paño piloto, pañuelos y chalones de lana id de merino, camisas medio hilo id de algodon, boas de lana, camisas bordadas, id de lana id de merino, medias de lana largas y cortas id cardadas, id grises, id para señora percales de color, brillantina, abanillas, de paño, ponchos de algodon, trajes de casimir para hombre varias clases. chalecos casimir, camisetas listado, tricots de lana, alemanesco id frazadas de id.

POR EL MISMO
Grande é importante remate á largos plazos.
En su casa Potosí 131 1[2.

El miércoles 26 del corriente por cuenta y órden de una casa introductora, á las 11 en punto y á plazos de 5 6 y 7 meses se dará principio á la venta del grande é importante surtido de articulos propios para la estacion, de tienda, merceria, sastreria roperia y zapatería cuyo pormenor se dará en seguida:

Un completo surtido de frazadas francesas pura lana de 1 2 3 y 4 puntos, casimires franceses de alta novedad, paños castores, gro negro, pequin de colores, id á botones, géneros para vestidos, tapados de última moda para señora, pañuelos y chalones de cachemir, entrando las mas ricas clases que hasta ahora se han introducido, terciopela negra, medias cortas y largas para hombres y señora, franela, tartanes, bombasi, paños negros y azules, casimires y castores negros, moscowas, casimires para pantalon, todo de fabricacion francesa, pañuelos y tapados de rebozo para la estacion pañuelos de seda bordados con blonda, bramantes con y sin comrostura lienzo tabla, damasco zaraza, muselina de lana negra y de colores, brines, cotin género de 3ilo blanco de 1 hasta 4 anchos, damasco de hilo para manteles, manteles y servilletas, cortes chaleco de tima moda, platilla plomo y negra, coco para forro bayetas, bombasi pintado, paño piloto y castor. id presidente raso de lana de uno y dos anchos. merino inglés, géneros de pura lana para roperos, piel de lobo, muchas clases de paño mezcla, pañuelos fonlares de seda id de hilo, tela de poncho de algodon id de hilo, madapolan, género para sábana varios anchos, coco de la india, muselina de id, percal blanco, bombasi blanco liso, sombreros de castor y de felpa, en gran surtido de camisas crimea, id monte cristo, de listado, de zaraza de percal, de algodon blancas y de medio hilo, botillas para cinturones, calzones para señora, cortes de vestidos, ligas para señora, estuches y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo 10 cjs fruta superior.

POR EL MISMO
En su casa Potosí 131 1[2
Importante remate á plazos.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto por cuenta de varias casas introductoras y á los plazos de 3 5 y 7 meses, se dará principio á la venta de un variado surtido de articulos de tienda y merceria el mas selecto que se ha vendido hasta la fecha y cuyo pormenor se dará despues.

Federico J. Miró

Notable é importante. De la gran finca calle Rivadavia núms. 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191 y 193, esquina Maipú núm. 2, 4 y 6 conocida por de Hué y por cuenta de quien corresponda, en lotes, fíjarse muy chay ojetes.

El jueves 3 de Junio á las 3 1[2 en punto se ha de venderá quien mas diere en lotes chicos y grandes al gusto de los compradores, esta magnífica finca espléndidamente situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria ó mejor dicho en el Piñon de la ciudad y el punto mas comercial edificada en terreno de 52 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 28 de fondo á la de Maypú con todo el gran edificio que contiene dividiéndolo á pedido de muchos interesados en lotes chicos donde se pueden hacer almacenes y casas de alto segun los planos que están á la vista casa del martillero donde se darán todos los pormenores que se deseen siendo las escrituras de lo mejor alerta que propiedades como esta no se venden todos los dias. Mas datos os Maipú 107 casa de Remate y comisiones.

Pedro Romero.

De casa de altos central.
Méjico 371 tiene 52 varas de fondo.

El domingo 30 de Mayo á las 2 en punto se rematará la importante casa de altos central calle de Méjico 371 que se designará por la bandera, mide 8 1[2 varas de frente por 52 de fondo. La baja tiene como 9 piezas zaguan de mármol berja de fierro, aljibe, pozo etc. La baja tiene como 7 piezas, escalera de caracol maderas, fuertes, empapelada, cielo razo etc. Es una propiedad que puede producir [alquiler bajo] 2,200 ps. m/c el remata lor Venezuela 130.

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Mayo á las 12 del dia, donde estará la bandera de remate se ha de rematar á dinero de contado el dinero ubicado en Barracas al norte en la calle nueva denominada del horno entre las calles San Patricio y Australia. y con fondo á la de Santa Magdalena debajo de la convalecencia proximamente á la linea del ferro carril del sud, compuesto de 10 metros 392 milimetros, iguales á 12 varas de frente al norte y 88 metros 763 milimetros iguales á 10 varas, 50 centimos de fondo al este tasado en 12 mil ps. m/c. advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion es decir 8 mil pesos m/c.

Este remate debia tener lugar el 10 de mayo, lo que no pudo efectuarse por el mal tiempo.

POR EL MISMO,
En su casa Perú 80.
Por cuenta de varios.

El lunes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Pañoa varias clases y colores, casímires negros y de color. franela blanca, frazadas todas clases y tamaños. rebozos lana, medias para señora. camisetas de lana id rayadas, camisas crimea, género para vestidos, medias para hombre, zarazas claras y oscuras, id de luto bramante, coleta coco rosa. zarazas brillantina tohallas genovesas servilletas, pañuelos blancos de hilo, camisas monte cristo, id vista de hilo, merinos negros y de colores, pañuelos cachemir, bayeta medio pellon, camisas listado, zaraza para cortina, muselina negra, ponchos paño mantas varias clases, pellones pañuelos de mano, boas de lana, percalina, ropa hecha, especialidad para roperos, brin de Rusia, hilo de ovillo, chalies género para pantalones, garibaldinas de lana vestidos hechos para señora, tiras bordadas embutidos, capelinas, cotin de hilo id algodon 90 pulgadas, arpillera.

En seguida—Se venderán varios bultos casimires finos averiados.

Varela é Hidalgo.

Remate de terrenos de la gran quinta del señor del Sr. pertenecientes á don Luis de Chapeaurouge entre las calles de Santa Fé Coronel Chavango, formando esquina en la calle de Santa Fé con la del señor Lahitte frente á la esquina del Toro, y calle por medio de los señores Eastman, Julio Mendez é Islas,

30 lotes de terreno cuartos de tierra.

En nuestra casa Potosí 133 1[2

El sábado 5 de Junio á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado 30 lotes de terrenos perfectamente mensurados y delineados cuya situacion damos arriba:

La importancia de estos es incontestable, tanto por su altura como por sus lindas vistas al rio, ademas los proyectos que hay para el establecimiento de treaways en esa direccion es hoy una realidad esto vendrá á da mayor importancia á los que hoy ya tienen la vencidad de quintas de personas conocidas de que están rodeadas estos terrenos es ya una ventaja para los interesados.

Tenemos en nuestro escritorio los planos y los datos precisos que pondremos de manifiesto á los interesados. Potosí 133 1[2.

POR EL MISMO.
Judicial.

De la gran casa situada en el pueblo de Mercedes, formando esquina á la calle de Buenos Aires.

De órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Capitalistas atencion.

El jueves 27 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá al remate de dicha casa perteneciente á una ejecusion contra don Venceslao Viliafañe.

Compuesta de 20 varas de frente por 35 1[2 de fondo con 15 magníficas habitaciones toda la casa en perfecto estado con grandes comodidades para una familia grande, Tasado el todo en 229,398 ps 2[3 partes 152 932 ps m/c sumamente baja esta para de este modo no haya escrúpulos en comprarla.

Por mas pormenores y ver un croquis Potosí 133 1[2

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO.
Judicial

De una casa cita en la calle Zeballos [entre Moreno y Potosí perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Gimenez, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil.

El domingo 30 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 8 1[4 varas de frente al oeste por 14 3[4 de fondo al este. con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle cocina pozo de balde etc etc. toda edificada á la moderna. La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48.462 ps m/c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son: 32,308 ps. m/c Recomendamos la magnifica posicion de esta casa y la puntualidad á la hora indicada para la venta, Las tasaciones y titulos de propiedad se encuentran en la oficina de escribano Lusuriaga, donde pueden ocurrir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero Entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Luis Paulero por órden del señor Juez de primera instancia, en lo civil.

El domingo 20 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 14 2[3 varas de frente al oeste por 65 de fondo al este, con 3 piezas de material y hermosa portada, 2 ventanas de reja á la calle, puertas de cedro, zaguan, 1 gran porton con cochera, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias todo edificado á la moderna, molduras y todo cercado de pared.

La retaza de esta finca en todos sus ramos es de 73,969 ps. m/c. siendo 20,000 pesos menos de la primera tasacion y no pudiendo recibir oferta que baje de las 2 terceras partes de la retasa que es 49,312 ps. m/c.

Por mas informes San Martin 118.

Lamas Regúnaga y Ca.

EN LA CIUDAD DEL ROSARIO EL 4 DE JUNIO PROXIMO

Gran remate de 85 solares,

Forman todos ellos 1956 varas de frente una cuarta parte al contado y las 3 otras á 2 4 y 6 meses de plazo.

Magnifica oportunidad tanto para los fuertes propietarios como para los que no puedan adquirir una propiedad sino con 200 ó 300 pesos.

A seis cuadras de la plaza principal de esta ciudad en el punto conocido por la propiedad de Santa Cruz sobre la barranca del Paraná y rodeados de muchas fincas y casas de negocio.

Muchos delos sitios tienen 20 y 30 arboles de esquisita fruta donde se puede edificar y reservar una hermosa huérta,

Todos los solares están medidos y amojonados y sus frentes dan á la calle de Mendoza, Santa Cruz, Amistad, Paraná, Vella Vista é Isla. Se admiten propuestas de compra antes del remate. Se previene que se han vendido algunos solares y de los mas lejanos á 280 pesos de 14 vs de frente y 40 de fondo que ya van á ser cercados y edificados.

Por Manuel A. Castro

De una casa esquina muy bien situada en el pueblo de Moron perteneciente á la testamenteria de don Juan Tarrago.

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El jueves 27 de Mayo á la una de la tarde se rematará al contado en el pueblo de Moron la espresada casa perfectamente situada en la calle de San Martin formando esquina á la plaza con la calle del General Brown. Tiene 15 metros 177 milésimos de frente al E. por 63 ms. 634 milésimos de fondo al O. ó sea frente al N. El edificio es muy moderno y se compone de un almacen esquina, una sala con el zaguan embaldozados, una hermosa pieza mas, cocina, letrina y pozo toda cercada de pared. tirantería de Urunday y los techos embaldosados. Está ocupada con una tienda que dá 800 pesos mensuales. La tasacion es de 113,886 ps. no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes que son 75,921: de modo que, el que la obtuvie a por semejante cantidad tendria un interés de mas del uno por ciento, rédito que no produce ninguna casa. Por mas informes ocúrrase á la escribania de los señores Mendez y Granados.

POR EL MISMO.

De una gran finca muy central perteneciente á la testamentaria de don Juan Tarrago.

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El viérnes 28 de Mayo á las 12 se rematará al contado de la casa espresada, sita en la calle de Cangallo número 318, 320 y 322, Consta de 16 varas 65 centimos de frente al N. por 70 1[2 varas de fondo al sur con 27 piezas. La tasacion hecha en el año 67 es de 473,365 ps. que los herederos por evitar demoras no hay que. rido pedir que se renueve, pues han tenido ofertas mayores á ella creyendo ademas en la inutilidad de este daso, porque á nadie puede ocultarse el valor de una finca de esta estension, situada á pocas varas del mercado del plata, siendo aquel punto un centro de toda clase de negocios.

Segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver esta ó tomar otros informes, ocúrrase á la escribania de los señores Mendez y Granados.

POR EL MISMO

De dos casas modernas pertenecientes á la testamenteria de don Juan Carrique. Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 30 de Mayo á la una se rematará al contado, en primer lugar la finca de dicha testamenteria situada en la calle de San José formando esquina con la de Pabon. Consta de 11 ms. de frente al O. y 35 ms 3 centímetros de fondo al E. ósea frente al N. con un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, cercada de pared, tirantes de quebracho, moderna y bien edificada. Ha sido retasada en 73,700 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 49134 ps. precio ínfimo con el cual no se paga ni el edificio.

En seguida se rematará la otra finca que dista cuadra y media de la anterior, situada en la plaza 11 de noviembre calle de Garay entre Lorea y Zeballos. Tiene 12 varas 10 cents. de frente al norte por 27 varas 40 cents. de fondo al S, con 4 piezas, cocina, letrina y pozo tiranteria de quebracho nueva y bien edificada. La tasacion es de 51,148 ps. no debiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que hacen la ínfima suma de 34 098 pesos—Creemos que el que obtuviera estas fincas por tales cantidades haria ciertamente una adquisicion feliz. Por mas datos ocúrrase á la escribania del señor Uriburu.

POR EL MISMO

De un pailebot en San Fernando por órden del señor don Cayetano Cuneo.

El domingo 23 del corriente á la 1 se rematará al mejor precio y al contado el paliebot denominado "El Carnaval" surto en el canal de San Fernando frente á la capitania, con todos sus aparejos. Se ha de vender precisámente, pues á su dueño al presente no le causa mas que gastos.

Tomas Gowland.

JUDICIAL

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.

El domingo 23 de mayo á las 2 en punto se ha de rematar la finca calle Venzuela núms. 640 y 642 cuyo frente se compone de 17 1[2 varas de frente al norte por 58 1[2 de fondo al sud tasada en la cantidad de 56,400 ps m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion que es 37,600 ps m/c.

Es órden del señor Juez de primera instancia en lo civil don Emilio Agrelo, perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.

El domingo 23 de mayo á las 2 de la tarde se rematará un terreno en la calle Venezuela lindando con la casa núms 638 640 y 642 cuyo frente al norte sobre dicha casa se compone de 8 3[4 varas y el fondo al sud de 58 1[2 varas tasado en la cantidad de 8,570 ps m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 5.834 ps m/c.

POR EL MISMO

Por órden del Tribunal de Comercio

Del almacen de comestibles, calle Bneu Orden y Garay, perteneciente al concurso de don Francisco Farantet.

El Lunes 24 del corriente á las once se rematará, dinero de contado todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, asucar refinada, id pernambuco, arroz glacé, id de la india, tabaco de hoja, id americano café en grano, fariña, nueces, pimenton, bacalao galleta de pais yerba argentina, té negro en paquetes, salchichon de genova, cerveza inglesa, almidon, orejones, ostras, ginebra imperial sal fina en tarros, belas estearina, cigarros trabuquillos, aceite almendra, alpargatas ajenjo, vermout, sardinas en cuartas aceite plagniol cogñac francés, aguardiente de quemar. conservas francesas, aceite de oliva pasas de málaga, id de higo, chocolate, mandioca, fósforos de cera, kersene, cogñac martell, tebaco picado papel de embolver caña en pipas, y otra porsion de articulos del ramo.

POR EL MISMH
De articulos de almacen.
En su casa Defensa 114.

El miércoles 26 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas azucar blanca pernambuco. 40 id de la habana, 100 barricas harida de norte América, 500 arrobas palito inglés 100 bultos té, 1,000 latas dulce guayaba, 100 id dulce membrillo, cien mil cigarros hamburgueses, 200 cjs cohetes de la india, 25 cascos cogñac francés, 100 cuarterolas vino seco, 50 latas tabaco picado, 100 rollos id negro del Brasil, oporto jerez cominillo, 50 bultos yerba parnaguá 50 id micionera, 200 cjs pasas de higo. 50 bordalesas vino francés, 100 cjs fideos de génova, 100 doz naipes españoles cien id franceses, cien resmas papel de carta, cien cjs licores franceses 50 arb papel de envolver cien fanegas sal de Cádiz, 50 bolsas porotos y garbanzos, 30 sacos nueces de Chile, 20 carriles aguardiente 30 id oporto y vino jerez cincuenta damajuanas vinagre, 50 farditos hilo acarreto y otra porcion de articulos.

Nazar y Pereyra

Gran Remate.
A los plazos de costumbre
En su casa Perú 28,

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta de un riquisimo surtido de mercaderias cuyo detalle daremos mañana

Policarpo Coulin.

De plantas,
En el depósito calle San Martin 19 y 21

El lunes 24 del corriente á las 11 1[2 y dinero de contado sin retirar lote se rematara una magnífica coleccion de plantas de flor, arboles frutales de lo mejor que se conoce garantidos, arboles y arbustos de adorno dos mil jacintos.

El detalle no se da por ser sumamente largo.

José M. Lafuente.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 9 del próximo Junio, á las 12 del dia se han de rematar á dinero de contado, las dos casas situadas en la calle de Córdoba, números 201 y 208, pertenecientes á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

La primera de dichas casas núm 201, se compone de cinco metros cuatro centimetros de frente al sud, por veinte metros treinta y cinco centimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas, da al frente cinco varas ochenta y dos centésimos por veinte y tres varas y cincuenta centesimos al fondo, y su edificio consta de tres pequeñas piezas y letrina, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco ps m/c (67, 865 ps.]

La segunda casa núm 203, se compone de igual frente y fondo que la núm 201, teniendo tambien tres piezas y letrina, siendo su tasacion sesenta y seis mil setecientos sesenta y cinco ps m/c [66, 765 ps],

La adquisicion de estas dos casas ofrecerá al comprador la oportunidad de hacerse por una pequeña suma, de un terreno con frente y fondo bastante para levantar una elegante y cómodo edificio, en calle central, empedrada y alumbrada con gas.

Por una y otra casa, no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Si se requieren mas detalles, puede ocurrirse al escritorio del rematador calle de Corrientes número 189.

POR EL MISMO

De órden del mismo señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El juéves 10 del próximo junio á las doce en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, la casa situada en la calle de la Reconquista números 167 á 171 pertenecientes tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene cuatro piezas nuevas y en perfecto estado, cocina y lugar, se compone de treinta vs ochenta y cinco centesimos de frente al oeste siendo su fondo bastante irregular, pues en parte tiene 10 vs. y veinte centésimos, en otra cinco vs cinco centesimos y por fin en la última tiene seis varas cuarenta centesimos, y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y dos mil quinientos setenta pesos cinco reales m/c (152,570 5 rls.)

No se admite ofesta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El viérnes 11 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado la casa situada en la calle de Santa Fé número 299 perteneciente tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene dos piezas de material un de madera, cocina, pozo de balde y letrina, se compone de seis metros noventa y tres centimetros de frente al sud por cuarenta y seis metros setecientos sesenta y cuatro milimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas da ocho de frente por cincuenta y cuatro de fondo, y esta tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil dos cientos noventa y cuatro pesos 4 reales m/c (45,294 ps 4 rls,)

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion,

POR EL MISMO.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El sabado 12 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, una casa situada en la calle de San Juan entre las de Lorea y Zeballo donde estará colocada la bandera perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa esta edificada en terreno de nueve metros diez y ocho centimetros de frente al norte, por diez metros veinte y dos centimetros de fondo al sud, lo que reducido á varas da al frente diez y sesenta centesimos por once y ochenta centesimos de fondo y su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de de veinte y dos mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente (22,122 ps), no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

De órden de mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El lúnes 14 del próximo junio á las dos de la tarde se ha de rematar á dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez, compuesta de treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centimetros de frente al norte por sesenta metros sesenta y dos centimetros de fondo al sud.

Este terreno, bien situado, es aparente por su estencion tanto en frente como en fondo para levantar un cómodo edificio de campo, inmediato á la estacion del ferro-carril y tan próximo á la capital.

La tasacion de este terreno apenas alcanza á la suma de [34,640 ps] treinta y cuatro mil seis cientos cuarenta ps m/c no admiéndose oferta que baje de las dos terceras partes.

En oportunidad se darán otros pormenores.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria.

El domingo 13 del próximo junio á las dos de la tarde se han rematar los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Agustin Faustino Salgado existenies en el partido de Quilmes cuartel 5º donde estará colocada la bandera de remate.

Dichos bienes consisten en un lindisimo terreno compuesto de seis cuadras al costado izquierdo de la via ferrea del sud inmediato á la estacion Bursaco lindando por un lado con torrenos del Sr. Garay y por el otro con el Sr. Bursaco. En el mismo terreno hay edificadas dos piezas de material y un pozo de balde existen varios partes, alambrados alboleda. Y por añadidura entrará en el remate una carreta con dos yuntas de bueyes.

La estencion de este terreno, su inmediacion á la estacion Bursaco, su proximidad á la capital y la calidad de la tierra dan por si solos una importancia tal á este remate que no hay necesidad de ponderar las ventajas que reportará el que tenga la fortuna de adquirir tan valiosa propiedad.

Varios interesados en la compra de estos bienes, han hecho oferta hasta de 40,000 cuarenta mil pesos anté S. Sa. el señor Juez de primera ínstancia doctor Echevarria; pero S. Sa. de acuerdo con los interesados ha ordenado este nuevo remate que se verificara sin falta el dia indicado.

Molino y Chenaut.

Importantisimo.
JUDICIAL.

El lunes 14 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá en remate al contado por órden del señor Juez de Prímera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Una manzana de terreno dividida en 28 lotes situada entre la hermosa calle del Callao y las de Córdova Rio Bamba Temple perteneciente á la testamenteria de D Jacinto R. Peña tasada en la cantidad d 961.623 ps. 24 cs, previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes que se rematarán del modo siguiente

Con frente á la calle del Callao				
Lote 1—16	vs de fte. por	38	fondo tasada en ps	49,408
" 2—12	"	38	"	31,056
" 3—12	"	38	"	31,056
" 4—16	"	65 41[100	"	49,408
" 5—15 48[100	"	65 41[100	"	47,902
" 6—16	"	66 10[100	"	49,408
Con frente á la calle Córdoba				
" 7—15	"	40	"	
haciendo esquina calle Callao tasado en				45 520
" 8—12	"	40	"	30.000
" 9—12	"	40	"	30.000
"10—12	"	40	"	30.000
11—12	"	40	"	30.000
12—12	"	40	"	30.000
13—12	"	40	"	30,000
14—11	"	40	"	27,500
15—11	"	40	"	27,500
6—11	"	40	"	27,50
17—13 22[100	"	40	"	
esquina Rio Bamba				38,0
Con frente á la calle Rio Bamba				
18—16	"	66	"	40 0
19—18 77[100	"	65	"	46,9
20—16	"	65 41[100		40,0
Con frente calle Temple				
21—12 38[100		40	haciendo esquina á la de Rio Bamba "	38,4
22—10	"	40	"	27,5
23—11	"	40	"	27,5
24—11	"	40	"	27,5
25—11	"	40	"	27,50
27—12	"	40	"	30,0
27—12	"	40	"	30,00
28—12	"	40	"	30,00
Total				964.62

Este terreno que por su posicion es de gran porvenir sólo dista 20 cuadras de la plaza de la Victoria y dos del empedrado por el lado de la calle del Temple está alumbrada á kerosene á una y dos cuadras hay tres templos, y por último está situado en la mas linda calle que será pronto un Boulevard de Buenos Aires— Ademas por una de sus calles pasará pronto el tranway, por mas pormenores á la oficina del escribano Saldias.

NOTA—La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

Bernabé S. Basoalto,

Por órden del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez se rematará el domingo 23 de Mayo a las 3 de la tarde, un terreno perteneciente á la testamenteria del finado don Juan Barrios, situado en la calle de Junin entre Paraguay y Charcas compuesto de 8 varas de frente y 33 3[4 de fondo tasado en la cantidad de 9 600 ps. m/c no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.

El lunes 31 del corriente á las 11 1[2 dará principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo, cuyo detalle es como sigue:

Pavilo inglés café en grano, te negro, ginebra arroz de la india tabaco negro. café molido, pimenton azucar conservas ostras. vino carlon en pipas, id en medias pipas y cuarterolas, aceite rivera, vino jerez, id seco cogñac martel, cigarros hamburgueses, id bahia, papel pectoral id de hilo, id de embolver, alpargatas, valde de zinc distintos objetos de ferreteria, vermont, cogñac, yerba paraguaya, id argentina, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista,

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.
Defensa núm 177

El lunes 24 del corriente á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas para vestidos camisas de luto y medio luto lienzos. coleta, casimires, género de hilo, paño castor frazadas pura lana, id gris, franela pel ones tucumanos, boas, gambronas, merino negro, pañuelos de hilo y algodon, bramantes, camisas bombasi, id listado id pechera de hilo, sombreros castor id felpa, piel de lobo alemanesco, tohallas servilletas, paño de poncho, id negro fino, corbatas enaguas de color, camisas crimea, id de lana, id merino, tiras bordadas, pañuelos de luto, lienzo gris, cotin fajas inglesas, ponchos bolsas arpillera, chaquetones de lana medias de señora, id de hombre camisetas rayadas, agua florida, hilo de ovillo. calzado para señora, jergas ingesas, pel ones, id, camisas crimea, género de pantalon y otra porcion de efectos.

Aldecoa y Font.

En su casa Perú 83.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un estenzo surtido de articulos franceses ingleses y alemanes. propios para la estacion.

Casimires en pieza y en corte para invierno, trajes completos de casimir, zarazas para vestidos, camisas, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, paños castores negros y azules merinos negros, muselina de lana géneros para vestidos, pequín negro, medias para hombres señoras y niños, camisas bordadas, id á la crimea, calzoncillos de lana y algodon boas de lana y seda enaguas bordadas, batas y garibaldinas, géneros de algodon para pantalon, ponchos paño id vicuña, género de hilo para sábana, fajas para militares, pañuelos de la india, punzes y mordoré id de hilo blancos, chalones de merino, tapados para señora, tiras bordadas, chuse, lona para catres, arpillera, bombasi liso y labrado franela blanca y amarilla, pañuelos algodon, calzado varias clases, corses, sombreros castor, pasamanerias, confecciones guantes castor y otros muchos articulos que se omiten por su estension,

Por cuenta de un capitan de buque por liquidacion —Venderemos á las 2 de la tarde 7 cjs camisetas españolas 400 frazadones id 27 cjs hule de 1 á 6 yardas de superior calidad.

Juan A. Astengo.

Remate importante de una casa á la moderna.

El domingo 30 á las 2 en punto se venderá la bonita casa, calle Belgrano 482 á la mas alta postura y al contado por ausentarse du dueño del pais, dicha casa tiene 8 3[4 varas de frente y 70 de fondo, 7 piezas empareladas maderas duras con cielos rasos aljibe, el primer patio embaldozado un lindo jardin de recreo para las personas de gusto. calle empedrada solo dista 4 cuadras de la iglesia de Monserrat y 5 cuadras de la estacion central del ferro carril del sud está alquilada en 1,200 pesos mensuales que pagó el inquilino adelantado por el término de un año que se vence el 15 de Enero de 1870 cuyo alquiler se devolverá al comprador las personas que quieran emplear bien su dinero no pierdan esta importante oportunidad de comprar dicha linda casa.

NOTA—Recomendando mucho la hora del remate por mas datos Belgrano 353.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda merceria y Sastreria
En su casa victoria 154.

El lunes 24 de mayo á las 11 se rematarán al contado y al mejor precio un lindo surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

Mantas pampas, id imitacion, id vicuña, chaquetones confeccionados en el pais, medias para señora hombres y niños, sombreros de felpa y color, cojinillos tucumanos, arribeños é inglese, ponchos paño sacos de goma, pequin y razo negro. tohallas de hilo y algodon, gambronas pieles corderoy, pantalones y chalecos de casimir, ponchos vicuña, brillantina, uso doméstico, casimires franceses, sobretodos de casimir, fajas para militares, id para campo. camisas hilo, id medio hilo, id de percal, y otras muchas clases á fombras, jergon, tapados de casimir para señora género para sábanas, mantas de lana frazadas francesas, de 8 9 1[y 12 cuartas. géneros para vestidos, enaguas para señora, camisas para señora calzones id zarazas para camisas y vestidos, percales de luto y de color, cocos id, bombasi labrado, id asargado, miriñaques, camisetas crimea, id de punto id de merino, id de lana calzoncillos de hilo, tartanes de lana, boines psra señora, id para niños, botas granaderas, adornos de lana para señora y niñas gariba dinas id pelo de lobo, bayeta bayeton, tela de poncho, arpillera, lona, loneta recados bastos, género genovés servilletas, tapados de casimir para niños, sacos de seda, lustrina, alemanesco, cintas de seda, pañuelos de muchas clases, paño merino, merinos negro y de color, muselina de lana, pañuelos y chalones de tartan. id de cachemir y de merino negro, pañuelos de rebozo de lana, muñecas, juguetes, extractos, aceites, peines y peinetas de careay y de bufalo, varios cajones agua colonia,. medias de lana para hombres y señora, cintas hilera, agujas dedales alfileres hilo de patente y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo—ricos bramantes de las fábricas mas acreditadas, lienzos tablones y finos, un completo surtido de casimires franceses en pieza para traje y en corte para pantalon, trencilla de seda para ribete, botones para sacos y otros articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

Importante remate.

En la calle de Europa 444 donde estará la bandera.

El domingo 23 de mayo á las 2 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel F. Fernandez la propiedad perteneciente á la testamenteria de don José María Alonso situada en la calle de Europa núm. 444 cuyo terreno se compone de 16 3[4 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud, con un edificio de 4 piezas y una portada como para entrar carruajes, cuyo zaguan está empedrado, con cosina, letrina, pozo de rica agua etc, todo el terreno está cercado de pared con un gran parral en sarso de fierro desde el zaguan hasta el fondo una cantidad de arboles frutales, algunas plantas de jardin tasado el todo en la cantidad de 105,000 ps. m/c cuyas dos terceras partes son 70,000 ps. m/c.

Al mismo tiempo—Ordenaremos por órden del mismo señor Juez y perteneciente á la misma testamenteria el terreno que está al lado cuya estension es de 8 3[4 varas de frente al norte por 64 de fondo al Sud todo cercado de pared tasado en 25,000 pesos m/c cuyas dos terceras partes son 16,667 pesos m/c.

POR EL MISMO.
En su casa Victoria 143 145.

El viérnes 28 del corriente á las 11 y á los plazos de costumbre y por cuenta de dos casas de comercio, venderemos al mejor precio un importante surtido de géneros cuyo detalle se dá en seguida:

Zarazas varias clases para camisa y vestidos bramantes id, lienzos id, uso doméstico muchas clases trué de algodon, listado id cotin id géneros de hilo para sábanas percales lisos id medio luto, percalina, coleta, un surtido de zarazas francesas casimires id alta novedad, paños castores. id de poncho, pañuelos de seda. id de gilo muchas clases bramantes finos y ordinarios. lienzos id, mantas pampas, id de vicuña y algodon cojinillos tucumanos. arribeños é ingleses, muy finos un surtido de medias para hombre señoras y niños pañuelos tartan y de cachemír id de merino, chalones id trajes de casimir completos zarazas, recados tucumanos camisas crimea idjuto, id medio hilo, id de algodon id monte cristo id zaraza, sombreros felpa y castor, tela de poncho, género para vestidos cotin y listado americano, alemanesco trué de hilo, género para sábana, corderoy, lona loneta arpillera, gambronas uso doméstico, franela muchas clases, madapolan, coco para farro mantas guipiur genros de seda, boas de tartan y de lana, camisas para señora, sacos de paño y casimir chalecos y pantalones id, bayeton bayeta percal inas tapados para señora, agua de colonia, yaconas, aceite mompelas, corsets y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.
En su casa Victoria 143 145.

El lunes 24 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de varios y á los plazos de costumbre venderemos un importante surtido cuyo detalle se verá en los carteles.

Federico G. Neves y Ca.

De una casa calle Chacabuco núm. 456 el domingo 23 de Mayo á las 3 de la tarde y dinero de contado se venderá dicha casa.

Esta tiene 8 varas de frente por 30 de fondo con un martillo en su favor de 10 varas de fondo por 15 de frente tiene 6 piezas una hermosa cocina, letrina pozo de balde de muy rica agua una caballeriza en muybuen estado. Se recomienda la asistencia á la hora indicada

Por mas informes Potosí 89 y 91.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una casa en la calle Piedad 329 entre las de Artes y Cerrito perteneciente á la iglesia de San Miguel por ser capellania de dicha iglesia, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 27 de Junio á la 1 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesto su terreno de 9 metros 9 59 milimetros igual á 11 varas 50 centesimos de frente al sud por 60 metros 620 milimetros, igual á 70 varas de frente al norte previniendo que á las 29 varas 60 centesimos de la linea de la calle hacia el fondo, por el costado del este se encuentra un martillo que ensanchando dicho terreno desde allí hasta el fondo á 11 metros 506 milimetros igual á 16 varas 75 centesimos de ancho con 7 piezas de material con techos de teja. cocina, pozo y letrina, dicha finca ha sido estimada en todos los ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la cantidad de 380.000 ps m/c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 253,333 pesos m/c. Para todos los titulos y las acciones á casa de los rematares Tacuari 137.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Se alquilan para hombres solos de una hasta 4 piezas amuebladas, en la calle de la Florida núm. 295. p3 m22

Arboles En el deposito de la calle de San Martin núm 19 y 21 se vende de toda clase de plantas de fruta, de flor y de adorno de todo tamaño. El lúnes 24 del corriente se da un gran remate á las 11 1[2 en punto exquisitas plantas por P. Coulin. p1 m22.

Al comercio Habiendo vendido mi establecimiento Hotel de Roma cita en la calle de Cangallo núm 173 al Sr. D. Domingo Louies y Ca. hago saber al comercio para que en el término de tres dias á contar desde la fecha presenten sus cuentas para ser satisfechas.

Buenos Aires Mayo 20 de 1869.
José B. Carnat.
p3 m21.

Al público Y á mis amigos de la ciudad y campaña, hago saber que desde el 17 del corriente está abierta al servicio público mi escribania en la calle de Bolivar núm. 2, haciendo esquina al Cabildo.
Mayo 18 1869.
Felix Ragasta, Escribano.
p3 m21

¡¡A los interesados!! Se vende el derecho á la llave de una casa situada en la calle del Perú entre Victoria y Rivadavi el armazon y demás efectos existentes ó el derecho á esta y armazon solamente con un contrato muy largo; esta casa tiene todas las comodidades para un gran negocio y para familias.

El que se interese puede ocurrir en la dicha calle del Perú núms. 49 y 51.

En la misma casa se vende un gran surtido de trajes para niños con una rebaja de un 30 por ciento. p15 m21

Atencion Se vende un caballo de tiro y de andar, para verlo ocúrrase calle Piedras núm. 83. p3 m20

Abogado Augusto Marcó del Pont, ha abierto su estudio en la calle de San Martin núm. 105. p8 m20.

Aviso Municipal Desde el 20 del corriente hasta el 15 de Junio, se espenderán en la oficina Municipal del ramo las patentes de billares y rodados, como tambien los boletos de contrastes.

Se previene al mismo tiempo que todos los que hubieren sacado de la oficina, patentes de billar y tablillas para rodados, concurran á ella para darles las que ha acordado últimamente la Corporacion, en la inteligencia que los que hubieren comprado tablillas falsas, están obligados á proveerse de las que les corresponda, y en caso contrario quedarán sujetos á la pena que establece la ley.

Buenos Aires, Mayo 18 1869.
p15 m18 La Comision.

Aviso Municipal La Comision Municipal ha dispuesto que desde el 1° de Enero del corriente año, queden sin efecto las escepciones de impuestos de sereno y alumbrado acordada por la anterior Municipalidad, debiendo las personas que se encuentren en condiciones de ser esceptuadas, pasen por la oficina del ramo, á renovar dichas escepciones

Buenos Aires. Mayo 13 de 1879.
Eduardo Dimet. Secretaio.
p15 m14

Aviso importante El que suscribe avisa á sus amigos en particular y al respetable público en general, que debiendo ausentarse del pais por algun tiempo, he determinado vender la mayor parte de las plantas que contiene, en su conocida quinta calle de Corrientes n. 665; con ese motivo ofrece la mas variada y hermosa coleccion de plantas de rosas, hermosas plantas y variada coleccion de camelias y otras varias flores largo de detallar, asi como un surtido general de plantas frutales, como ricas peras, damascas, uvas de las mas delicadas, manzanas, etc. etc.
p15 m14 Antonio Magnanini.

A todos interesa MUCHO.—Para solicitar interpretes del idioma Inglés, para representaciones sobre cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, para vender casas, campos, estancias grandes y demas, para recibir nocionds sobre cualesquier materia comercial (principalmente de frutos del pais, para despachar mercaderias por la Aduana, para mandar recibir carbon de piedra á bordo, para encargar el cobro de cuentas, para fletar buques para los rios, Bahia Blanca y Patogones, para encargar la compra de ganados para saladeros, para todo negocio y el pronto servicio tenemos agentes y no hay sino dirijir las órdenes al escritorio de la calle de Reconquista número 46, d e
p30 a20 Smith y Ca.

Bazar de ropa Hecha 215 Cangallo 217 Se invita al público ir á visitar este nuevo bazar, donde se ha recibido un rico y buen surtido de ropa hecha para la estacion presente, todo á precios moderados. p5 m22

Caballo Tordillo clinudo que se perdió del rio el 18 del corriente el que lo entregue en la caballeriza de Terrero Piedad 318 recibirá una buena gratificacion. p3 m 2.

Cocinera estrangera Se necesita una que sepa bien su obligacion, escusado se presente sino trae buenas recomendaciones. Para tro ar calle de Piedras número 41, (altos.) p3 m21

Cuatro magnificos Bailes de disfraz.—Para celebrar las fiestas Mayas en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente. en el café Garibaldi (plaza del Parque.)

Se principiará la funcion á las 10 y se concluirá á las 4 de la mañana.

Entrada general 25 pesos; señoras-gratis. p3 m21

Carro de varas En la calle Perú núm. 3 3 se desea comprar un caaro usado, pero fuerte. p3 m21

Cocinero ó cocinera Y un muchacho, se necesitan Reconquista núm 2 0. p3 m21

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto dar el primer baile de la presente temporada, el Sábado 29 del corriente á las 10 y media de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarlas los señores sócios hasta dos dias antes.

Buenos Airesl Mayo de 1869.
p9 m18 La Comision.

Casa Se vende una, calle del Cerrito número 273, con 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, está como para vivir una familia decente; para ratar en la misma casa. 30 m9

Dulces Carne de membrillo muy rico por mayor y menor á 5 ps. la caja de 2 libras depósito calle Reconquista 130. p3 m22.

Dependiente Se precisa un jóven para dependiente, que entienda el ramo de merceria; calle de la Piedad núm. 284. p3 m21

El que quiera Tener un dependiente de 15 á 16 años de edad, inteligente en el ramo de almacen, de acrisolada conducta, recien llegado al pais de uno de los pueblos de campaña, puede apersonarse al escritorio calle de Reconquista núm. 45 ó Parque 85, donde se le encontrará con las garantias que gusten de su buena conducta. p3 m21

Escritorios generales De comisiones, billetes de loteria y cambio de monedas, de Exequiel y Rafael Pader, 46 Suipacha y 72 Bolivar.

En este establecimiento se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias.

Se cambia toda clase de monedas con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, de la compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas caracterizados rematadores, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos, con toda la actividad que demandan los trámites judiciales y negocios mercantiles.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais, y cualesquiera otros valores removientes.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina.

Estracto Carne Liebig de la fabrica de B. Renites y Ca. se halla en venta en las siguientes boticas:—A. Demarchi y Ca. calle Defensa núm. 163, Imperiale calle Florida núm. 131, R. Wolff Perú núms. 176 y 178. p15 a18

Encuadernador Que trabaje bien, se necesita uno, se le pagará bien, Esmeralda 39.

Ferro Carril De la boca barracas y ensenada. Para la conveniencia de los vecinos de la boca Barracas que deseen asistir á los fuegos en las fiestas mayas, la Administracion ha dispuesto que salga un tren especial de la Estacion Venezuela para la Boca y Barracas á las 9 30 en las noches del 24 y 25 de Mayo.
La Administracion.
m20 4p.

Mucama y niñera Se necesita calle Chacabuco 253. p3 m22.

Gran remate Del café y restaurant Richelieu calle de Cangallo núms. 247 y 249 esquina del Mercado del Plata, (con 5 billares.)

El dueño de dicho establecimiento viéndose siempre en mal estado de salud, y por este motivo no puede bien atender su negocio, ha resuelto poner este lindo y grandioso negocio en remate público, que tendrá lugar el dia 30 del presente mes de Mayo.

Sin embargo, si se presentase un sócio con capital ó bien un comprador, ó alguno que quisiera alquilar por el término de un aña á lo menos el establecimiento con todo el material que existe en él, serin preferidos, con un arreglo de un comun acuardo y siempre en uno ú otro caso con derecho á la contrata que tiene el dueño por el término de seis años de toda la casa, bajos y altos, en donde se puede formar un magnífico y espléndido hotel.

Para tratar ocurran en el café á cualquier hora del dia, (el establecimiento aunque mar atendido ha hecho en los 6 meses de mala estacion de verano 30,000 pesos m/c. mensuales. p4 m21

Los señores Hostter y Smith avisan al público que han nombrado á los Srs. Juan Lastman é hijo. sus únicos ajentes en el Rio de la Plata.

Sus célebres amargos estomacales siempre á venta. p30. m18.

Muchachos Para vender diarios se precisan en esta Imprenta.

Pino De tea, en tablones, tirantillos y tirantes largos, se esta recibiendo y se vende muy barato, en el corralon Belgrano calle Lima núm 53. p3 m22.

Para la Asuncion El de primera marcha vapor nacional "Goya" sale el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga desde el Miércoles 20 en las lanchas de la compañia.

Agencia Cuyo núm. 24. p3 m21

Piano Se vende uno de cola, de elegante forma y muy buenas voces, por un precio muy disminuto, en la calle del Perú 341 darán razon. p15 m12

Remate Y comisiones Policarpo Coulin ofrece sus servicios á sus amigos y personas que tengan á bien honrarlo con su confianza en estos ramos. San Martin 19. Se encarga de comprar y vender casas y terrenos, y ofrece al mismo tiempo algunas que tiene en venta. p3 m22

Ropa blanca Y ropa hecha 120 Florida 120.—Se acaba de recibir el surtido mas rico y completo en sobretodos de diversas formas, sobretodos casimir medio tiempo, trajes complvtos de casimir, sacos de castor pantalon y chaleco. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completes de casimir. Hay un especial surtido de camisos de todas clases, calzoncillos, camisetas franela, camisas crimes. Para jóvenes de 10 á 20 años hay un surtido completo de camisas. p8 m18

Secretaria Del Senado Nacional No habiendo asunto alguno entrado de que dar cuenta, ni despacho de comision, la sesion correspondiente al sabado no tendrá lugar.

Se ha perdido Una cartera que contiene apuntes de tropas, de hacienda vocuna, y cartas de Don Juan Manuel de la Serna dirigidas á Don Cornelio Andrade, á la persona que lo entregue en la calle Tacuari núm. 186 se le gratificará. p3 m21

Selecto café **De Yungas. Acaban de recibir los Sres. J. Eastman é hijo, núm. 11 Defensa, el verdadero café de los Yungas de Bolivia que lo venderemos por arrobas á precios equitativos.** p6 m19

Se desea alquilar Una casa chica, aseada, en cualquier direccion, no distando mucho de la plaza.

En esta imprenta se darán informes.

Sombreros ¡Sorprendente! ¡gran baratillo!—Se ha recibido una gran partida de sombreros de felpa altos para hombres de última moda, iguales ó mejores á los mas ricos que se venden en las principales sombrererias, y venderemos al increible precio de 80 pesos cada uno. Los que duden que por este precio puede vender el mejor sombrero que ha venido al pais, pueden pasar por la merceria calle de la Piedad núm. 284, al lado de San Miguel, seguros que no saldrán sin un sombrero. p4 m18

Se necesita Un oficial barbero que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones Chacabuco núm. 109. p3 m19.

Té fino de la China, el lejitimo Caravane Mandarin Tea en cajitas de plomo garantido por la marca L. J. se espende en esta plaza únicamente en la libreria nueva Cangallo núm. 89. p15 m21.

Un tres Con cocher français agé de 30 ans desirans rentrer dans un monssieur Bourgeaise, bonnes.

Références l'adresser rue Piedad 275. p3 m21

ACEITE DE HOGG

Hogg

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tísis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece). —Dulce y fácil de tomar.—Mencion honorífica.—*Paris*, calle de Castiglione, nº 2.—Exijir la marca de fabrica abajo indicada encubriendo la capsula de cada frasco de forma triangular.—Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIBERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

COÑAC
MARCA
JULIES ROBIN Y Ca.
Rebaja en los precios.
Unicos agentes.
JUAN BEST y hermanos: núm. 82 calle de Rivadavia.
T p30 a30

ALLSOPP'S
BOTTLED EXPRESSLY FOR EXPORTATION
THIS LABEL IS ISSUED BY US
Samuel Allsopp & Sons
BREWERS BURTON ON TRENT
TRADE MARK
F. FRIEND & Co.
EXPORT AGENTS.
11 KING WILLIAM ST
LONDON.
INDIA PALE ALE

Té Souchong Congon

A 28 pesos libra, café á 7 pesos libra, azucar blanca seca, arroz glacé á 2 pesos libra y almidon americano marca Sol á 4 pesos libra, se vende San Martin 134.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido un completo y especial surtido de ropa hecha para esta estacion como ser:—Trajes completos de casimir de color, (siendo los mas modernos que han venido hasta ahora, tanto por en corte como por su calidad y buen gusto) jacque cruzados y derechos de casimir de color. sac de casimir de color. sacos de castor cruzad y derechos. chaquetones de paño piloto, australians de casimir y castor. azul. sobretodos de casimir delgados, sobretodos cruzados y derechos de paño castor, cavoures de paño castor, capas de paño azul y negro, id de casimir grises, robes de chambre de casimir. colchados en seda, robes de chambres de castor, merino y tartan colchados. levitas cruzadas y derechas de paño negro. pantalones y chalecos casimir de color y negras, chalecos de tartan para trajes etc.

PARA JOVENES DE 5 A 18 AÑOS.

Trajes completos de casimir preciosos gustos, camisas 1[2 hilo blancas.

ROPA BLANCA

Camisas blancas, camisas de lana á la crimea, camisetas y calzoncillos de flanela y punto de lana, calzoncillos de hilo, medias de lana blancas y de color, medias de algodon é hilo, guantes de castor, corbatas y paraguas de seda, etc.

CASIMIRES

Un rico y especial surtido de casimires de color como para trages completos y en cortes como para pantalones, paño castor azul, marron y negro, paño y casimir negro; además existe un surtido general de articulos de goma etc. etc.

80—CANGALLO—80

p3 m20

Provision de agua

TARIFA DEL SERVICIO

PAGO MENSUAL.

Domicilios particulares el 3 % sobre el alquiler (1)
Hoteles, caféés
Restaurants y segun convenio ó por medidor casas de baño
Caballerizas 15 pesos por pesebre.
Cocherias 20 pesos por carruage.
Panaderias, 40 pesos por horno.
Herrerias 50 pesos por fragua.
Tiendas, mercerias, barberias, bazares, almacenes, confiterias, droguerias, boticas, zapaterias, de toda clase por mayor y menor. (1) y demás industrias no especificadas pagar n.
70 ps. siendo el alquiler de 4000 ps. arriba.
55 pesos siendo el alquiler de 2500 á 4000 pesos.
40 pesos siendo el alquiler de 1000 á 25 0 pesos.
30 pesos siendo el alquiler de 1000$ abajo.
Fábricas, bancos, bolsas de comercio, estaciones del Ferro-carril, mercados, clubs, edificios especiales, institutos, imprentas, almacenes de aduana y máquinas á vapor, segun convenio.
Aguateros 300 pesos.
Llaves de incendios particulares 20 pesos cada una.
Jardines de una superficie de menos de 500 varas cuadradas 10 pesos.
Idem 500 á 1000 varas 20 «
Idem arriba de 1000 varas 15 « por mil.
Idem « 10000 « 12 « «
Edificios en construccion 2 pesos por vara cuadrada de piso para todo el tiempo que dure la obra.

Servicio de las casas, costo de la cañeria.

La Comision para evitar cuestiones respecto al precio de la cañeria en las casas ha fijado la tarifa siguiente, adoptando el costo mínimo.

1° Para colocacion suministrando la Comision caños, llaves. etc.

Caños de plomo de ½ pulgada 30$ m/c vara.
« ¾ « 33 « «
« 1 « 40 « «
« 1½ « 46 « «
« 2 « 64 « «
Medida desde el caño maestro de la calle.
Llaves maestras (Stop Cocks) de ½ plg. 20 ps.
« « ¾ « 30 «
« « 1 « 55 «
« « 1½ « 150 «
« « 2 « 230 «
Llaves de servicio de ½ pulgada 30$ m/c id.
« ¾ « 40 «
« 1 « 50 «
Tubos de bronce para union con el caño maestro (Ferrules) de ½ pulgd. 10$ m/c id
¾ « 12 « id
1 « 20 « id
1½ « 50 « id
2 « 60 « id

Artefactos estraordinarios como fuentes, llaves de incendios: etc. segun la clase escojida,

2° Para colocacion, suministrando el interesado los caños, etc. bajo las condiciones del reglamento.

Precio convencional, segun las circunstancias locales. El término medio puede ser tomado á 50 ps. por vara de caños.

NOTA—Los presupuestos ya presentados serán modificados en conformidad con esta tarifa.

Estencion de la cañeria.

La comision deseando estender á toda la poblacion, las conveniencias de tener agua en las casas; ha resuelto disminuir el costo de colocar caños en las calles que no la tienen, reduciéndolo á **ocho mil pesos moneda corriente por cuadra**, que es el costo neto del caño y colocacion sin el de los caños laterales.

En cambio de la anticipacion de esta suma, por los vecinos, la comision les entregará **vales** que servirán para el pago futuro del consumo de agua. Estos vales seran transferibles y tendrán valor en cualquier parte de la ciudad,

De este modo por un anticipo de una suma equivalente á **trescientos pesos moneda corriente por casa de diez varas de frente** el vecindario obtendrá.

1.° La ventaja de conseguir agua á domicilio (costeando ellos los caños de servicio) por un precio sumamente módico es decir el 3 p% sobre el alquiler de las casas.

Y como en las calles se pondrán á cada media cuadra de distancia llaves para dar agua en los casos de incendio.

2.° Una garantia contra incendios basada en la provision ilimitada de agua en las calles para apagarlos.

3.° La comodidad del riego de las calles.

En el escritorio de la comision se darán todas las informaciones que se pidan, calle de Bolivar núm 106.

La Comision.

(1) El alquiler de casas que habitan sus propietarios y aquellas que no lo pagan en relacion con su capacidad y valor, será avaluada para fijar el precio mensual del agua, por el agente de la Comision, con derecho de apelar á esta el ocupante.

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
y pueblos de campaña
Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

VEJIGATORIO
de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.

El **PAPEL de ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por sí solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de **Copahiba**. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los países. Desconfíese de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garantiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tamaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varios tamaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo.

PARIS LONDRES

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

das de los trenes, esde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.
Parque	8	10	12	4 30	Chivilcoy	..	7	..	1
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	..	8	..	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	..	9	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5	Olivera	..	10	..	4
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	..	10 30 X	..	4 30
Moron	9	11	1	5 30	G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20 X	5 50	Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6	Merlo	7 40	11 40	1 50	5 50 X
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..	Moron	8	12	2	6 5
Lujan	10 30 X	..	3	..	San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera	11	..	3	..	Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..	Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes	12	..	4	..	Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	1	..	5	..	Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy	2	..	6	..	Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

La revista de Buenos Aires.

Periódico mensual dirijido por los abogados Quesada y Navarro Viola está consagrado á la historia americana á la literatura y el derecho. Hay publicados diez y siete volúmenes de mas de seiscientos cuarenta pájinas cada uno. Se vende en la casa de Leguina, calle de Moreno núm 54 donde se suscribe. p15 m6.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de **1855.**

De venta en *Paris*, botica **ROYER, 225, r. St-Martin.**

ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO

Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO** **Precio : 2 fr.**

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries.—Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille.
á Buenos Aires.

El paquete á vapor "**SAVOIE**" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Mayo próximo con escala en :

			Rio Janeiro, Gibraltar.					**Marsella, Génova.**					
				fts.					fts.				fts.
GIBRALTAR	1a clase	m/c	5900	236	2a clase	m/c	4000	160	3a clase	m/c	2000	80
MARSELLA	«	«	«	5900	236	«	«	4000	160	«	«	2000	80
GÉNOVA	«	«	«	6150	246	«	«	4250	170	«	«	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 58	5 53	6 58	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 5	3 3	4 3	5	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 1)	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c
Para " 2.a " 3 " —Ida y " 2.a " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Con privilegio Del Superior Gobierno Nacional.—Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares. cafées restauratns, hotel ó fábrica, el gas es p' lo menos mas barato un 80 % que el de la compañia de Gas de Buenos Ayres, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son mui elásticos diraderos, aseados, nunca engedran insectos y para la salud son muy hijiénicos, y comodos para desarmarlos, 2 minutos basta y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo se pueden colocar á toda clase de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó coalquier otro destino; calle de San Martin 56 segundo patio.
p30 a18 A. Desiderio Sagrestan.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Empresario—MIGUEL M. LUPO.

MARQUE DE FABRIQUE
EXP: 1855. MED: 2e CL.

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »

BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, **1863.**

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de

10. CENTIG. *Medida de la dósis.*

100 medidas	3 50
200 grageas	5 »
100 grageas	3 »

Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada*.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Faviel y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

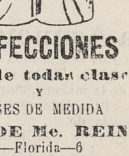

PERFECCIONES

orses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario de "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

ENCERADOS

Lonas

Alquitranadas y secas

EN VENTA EN CASA
DE
SCHMIDT Y Ca.
32 Reconquista 32
p3 m15

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barate que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto que en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Junio, se celebren almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de la finca situada en la calle del Perú señalada con el núm. 321, perteneciente á la testamentaria de Don Cornelio Galvan, edificada en terreno compuesto de 15 varas, 35 céntimos igual á 13 metros, 29 centimetros de frente al Este, con 69 varas, 28 céntimos igual á 60 metros de fondo al Oeste, haciendo una supeficie en toda de 1063 varas, 45 céntimos cuadrados igual á 797 metros, 40 centimetros tambien cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 284,172 pesos, 95 céntimos m/c. Las que se interesen en su compra é imponerse de las tasaciones, se servirán ocurrir á la oficina de D Adolfo Conde la qne se haya adscripto el que suscribe, que le serán puestos de manifiesto.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1869.
Paulino R. Speratti.
p8 m19 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gaspar Palacios, para que en el términos de quince dias comparezca á contestar la demanda que tiene pendiente ante este Juzgado, con don Francisco Handú, y en caso de no comparecer se procederá en su rebeldia.

Lobos, Mayo 13 de 1869.
José Piñeiro.
p8 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los acreedores de Don Jesús Racedo que no hubiesen sido notificados personalmente; y no hubieren concurrido á la junta general celebrada el quince del corriente ante S. S. que en ello se convino y fué resuelto nombrar síndico del concurso á Don Bernabé S Basualto con calidad que deberá aceptar el cargo en forma por ante mí el actuario, que se notificará esto por edictos á los acreedores que no pudiesen hacerlo personalmente, y que fecho y agregados á los autos los periódicos en que constasé la publicacion, se entregas n los autos al síndico predicho para que pida lo que corresponda segun el estado de la causa.—Todo lo que se hace saber por medio del presente.—Buenos Aires, Abril 21 de 1869.
p10 m12 Cajaravilla.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Toribio Almada, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda enjablada par Don Manuel Echeve en representacion de Don José Serjo, por cobro de pesos, para cuya garantia entregó el boleto de la marca de su propiedad, previniéndose que de no comparecer en el término prefijado, se procederá á vender en pública subasta el referido bolet para adjudicar su importe al acreedor que l demande.

Azul, Abril 24 de 1869.
p8 m14 José Maria Medrano.

Por mandado del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Sebastian Rodrigues de la Torre ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se haya adscripto el que suscribe y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires Marzo 1° de 1861.
p30 m2. Clodomiro Gallardo.

VAPORES

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage. p8. a9.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

CAPITAN

Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinaaion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Domingos y Jueves.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:

CISNE Y PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de los vapore por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

OTRA—A los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

Carrera

ENTRE
Bs. Aires, Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
EL HERMOSO VAPOR AMERICANO
EDWADR EVERETT
Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10. Rosario 12.

PROA la mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodides como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones, son superiores átodos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tendrán privilejio de poder elejir cuartos por separado pues los hay para uno, dos, tres y cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67, agencia de

Enrique Dowse.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

El nuevo vapor

Paquete:

SATURNO

Saldrá todos los Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas todos los Domingos as 10 de la mañana.

Tarifa de pasages y fletes de costumbre.

Agencia:—Mensagerias fluviales, Reconquist núm. 99.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE RUBIO Y FOLEY

Para la Victoria—Los vapores:

Aguila y Victoria

Saldrán todas las semanas para dicho puerto conduciendo pasajeros y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Se dán órdenes y se reciben encomiendas diariamente por los agentes.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

Solis

Saldrá del puerto del Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de 10 de la mañana del etiro y regresará todos los Juéves y lúnes.

Tarifa.

	P fts.
Al Rosario	6
á San Nicolas	4
á Hermanas	4
á San Pedro	2
á Zarate	2

Proa la mitad del precio.

Los boletos del tren gratis.

Por mas pormenores á sus agentes

RUBIO Y FOLEY.
Calle 25 de Mayo núm 12